

**LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA: UN  
ESTADO DEL ARTE SOBRE LAS RUPTURAS Y CONTINUIDADES EN LA POLÍTICA  
EXTERIOR COLOMBIANA DE LAS ADMINISTRACIONES DE ÁLVARO URIBE  
VÉLEZ Y JUAN MANUEL SANTOS**

**JUAN CAMILO FIGUEROA CIFUENTES**

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI  
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

**SANTIAGO DE CALI, 2025**

**La Internacionalización Del Conflicto Armado En Colombia: Un Estado del Arte Sobre las Rupturas y Continuidades en la Política Exterior Colombiana de las Administraciones de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos**

**Estado del Arte**

**Presentado para optar por el título de**

**Politólogo**

**Pontificia Universidad Javeriana Cali**

**Facultad De Humanidades Y Ciencias Sociales**

**Programa De Ciencia Política**

**Presentado por:**

**Juan Camilo Figueroa Cifuentes**

**Dirigido por:**

**Alejandro Sánchez López de Mesa**

**SANTIAGO DE CALI**

**2025**

# TABLA DE CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
<b>1. METODOLOGÍA.....</b>	<b>5</b>
1.1. Tipo de estudio y enfoque .....	5
1.2. Procedimiento y aplicación de la metodología .....	5
1.3. Marco Teórico .....	7
<b>2. CAPÍTULO 1: ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE SECURITIZACIÓN EN EL DEBATE ACADÉMICO.....</b>	<b>14</b>
2.1 El concepto de securitización: fundamentos teóricos .....	14
2.2 Autores que emplean explícitamente el concepto de securitización.....	14
2.2.1 Construcción discursiva de amenazas e “intervención por invitación” .....	15
2.2.2 Dinámica constitutiva del discurso y política publica .....	16
2.2.3 Del narcotráfico al terrorismo: reencuadres post-11S y efectos de política exterior	16
2.2.4 La internacionalización como estrategia de política exterior .....	17
2.3 Autores con uso implícito o parcial del concepto .....	18
2.3.1 Diplomacias por la paz: entre negociación, coerción y autorización externa.....	18
2.3.2 Narcotráfico, control territorial y expansión sectorial de la amenaza .....	19
2.4 Autores que no emplean el concepto de securitización .....	20
2.5 Evaluación crítica del uso del concepto de securitización.....	21
2.6 Implicaciones para el análisis de continuidades y discontinuidades .....	23
2.7 Conclusiones del capítulo .....	24
<b>3. CAPÍTULO 2: DIMENSIÓN TEMPORAL Y POSTURAS SOBRE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO .....</b>	<b>26</b>
3.1 Distribución temporal de la producción académica.....	26
3.2 Evolución de los enfoques de investigación .....	30
3.3 Posturas académicas sobre la internacionalización del conflicto .....	32
3.4 Factores explicativos de las diferencias en posturas.....	35
3.5 Transformaciones en las posturas a lo largo del tiempo.....	36
3.6 Perspectivas regionales y comparativas.....	37
3.7 Conclusiones del capítulo .....	38
<b>4. CAPÍTULO 3: RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS EN LA LITERATURA ACADÉMICA .....</b>	<b>39</b>

4.1	La construcción académica de la dependencia hacia Estados Unidos .....	39
4.2	Críticas académicas a la dependencia estadounidense.....	44
4.3	Perspectivas favorables a la cooperación con Estados Unidos .....	47
4.4	Propuestas para reconfigurar la relación con Estados Unidos .....	50
4.5	Análisis de continuidades y discontinuidades entre Uribe y Santos.....	53
4.6	Perspectivas sobre el postconflicto y la relación con Estados Unidos.....	56
4.7	Alternativas propuestas a la dependencia estadounidense.....	58
4.8	Evaluación crítica de las propuestas de transformación .....	60
4.9	Conclusiones del capítulo .....	62
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIONES GENERALES.....</b>	<b>64</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>73</b>
	<b>ANEXOS.....</b>	<b>78</b>

## INTRODUCCIÓN

La política exterior colombiana obedece a una narrativa que se ha construido a través de los sucesos históricos y la línea de continuidades y transformaciones sobre la cuál recae el sistema político, económico y social. Esta se ha visto sometida a distintas acciones e intenciones de los gobiernos y las élites en el poder, incluyendo la aplicación de políticas públicas en cuestiones internacionales, las vinculaciones y los rompimientos diplomáticos con otros países, tanto de la región, como del resto del mundo, la adhesión a instituciones y organismos de orden transnacional, y la injerencia de las prácticas dominantes a nivel global en el contexto doméstico. A pesar de que estas dinámicas han sido relevantes desde hace más de cien años, e incluso puede hablarse de unos objetivos y prioridades que se mantienen hasta la actualidad, es evidente que no existe un lineamiento sólido y consistente, pues los diferentes eventos y cambios en el orden social de las cosas han orientado los intereses nacionales y la intervención de los gobiernos hacia puntos de la agenda global, especialmente supeditada a las aspiraciones estadounidenses.

La línea de sucesos que ha constituido la política exterior colombiana durante las últimas décadas ha configurado distintos niveles de relevancia. Sin embargo, el presente trabajo busca profundizar en el debate de los últimos veinte años, y lo atraviesan una variedad de autores dentro y fuera del país.<sup>1</sup> Esta discusión se ha centrado principalmente en entender la política exterior como una consecuencia de la internacionalización del conflicto armado, que se refiere al proceso mediante el cual actores, dinámicas y recursos internacionales se involucran en la gestión, escalamiento o resolución del conflicto interno colombiano, transformándolo en un asunto que trasciende las fronteras nacionales y se inscribe en agendas regionales y globales de seguridad.

La internacionalización del conflicto armado colombiano no es un fenómeno reciente ni uniforme. Como lo documentan diversos autores,<sup>2</sup> existe una larga historia de vínculos entre dinámicas domésticas e internacionales en el manejo del conflicto, que se remonta al menos a la década de 1980 con la intensificación de la guerra contra las drogas. Sin embargo, es durante los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018) cuando este

---

<sup>1</sup> Tickner, A. B. (2007). Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia Internacional*, 65, 90-111

<sup>2</sup> Tokatlian, J. G. (1999). Colombia en guerra: las diplomacias por la paz. *Desarrollo Económico*, 39(155), 339-360.

fenómeno alcanza su mayor intensidad y visibilidad, convirtiéndose en el eje central de la política exterior colombiana.

A pesar de que, con varios gobiernos anteriores, incluyendo el de Andrés Pastrana, la política exterior colombiana aludía reiteradamente a este discurso, y fuera quien iniciara el Plan Colombia en el año 2000, fue en el gobierno de Uribe que se considera que hubo un punto de inflexión en la internacionalización del conflicto. Su Política de Seguridad Democrática, implementada en un contexto post 11 de septiembre, donde predominaba la lucha global contra el terrorismo, logró posicionar el conflicto colombiano como una amenaza transnacional que requería apoyo internacional masivo, involucrando miles de millones de dólares en asistencia estadounidense y la participación de múltiples actores internacionales en el fortalecimiento de las capacidades militares y de seguridad del Estado colombiano.

En contraste a este tipo de política, el gobierno de Santos promovió una transición gradual desde la lógica de la securitización a un enfoque de construcción de paz. A diferencia de las acciones políticas que tomó desde su cartera como ministro de defensa durante el gobierno previo, se reafirmó la importancia de aplicar una justicia transitiva, a través de un proceso de negociación con la principal guerrilla que había durante su gobierno, las FARC-EP. Este acuerdo inició en el año 2012 y, tras la reelección del presidente Santos a un segundo gobierno, culminó con la firma del Acuerdo de Paz en el año 2016. Sin embargo, como documentan varios autores, esta transición fue incompleta y tensionada, manteniendo elementos importantes de continuidad con el enfoque securitario del período anterior.

De esta manera, este Estado del Arte se construye a partir de la discusión acerca de las continuidades y quiebres en lo que se analiza como la internacionalización del conflicto armado durante los gobiernos de Álvaro Uribe y Juan Manuel Santos. La pregunta que orienta esta investigación es: ¿Cuáles son los fundamentos teóricos que permiten a la ciencia política analizar las continuidades y discontinuidades de la internacionalización del conflicto colombiano, como elemento central de su política exterior? De esta manera, las aproximaciones toman distintas variantes. En primer lugar, se cuestiona como se ha empleado el concepto de securitización por académicos y analistas, y como esta se constituye como una postura predominante en la internacionalización del conflicto. En segundo lugar, se analizan otras posturas distintas que han sido relevantes para este debate. En tercer lugar, se busca identificar los rasgos generales que han

caracterizado la evolución del pensamiento respecto a este tema, y cuáles han sido las instituciones por fuera de la Academia que han aportado a este debate. Finalmente, se profundiza en menor medida en la relación de Colombia y Estados Unidos, y se traen a exponer algunas alternativas frente a esta dependencia.

Para responder estas preguntas, este Estado del Arte analiza un marco teórico de 35 trabajos académicos publicados entre 1987 y 2022, que incluyen artículos de revista, libros, capítulos de libro e informes especializados. El marco teórico fue construido mediante criterios explícitos de inclusión y exclusión que priorizaron trabajos que abordaran directamente la internacionalización del conflicto armado colombiano, la política exterior en materia de seguridad y la relación bilateral con Estados Unidos en este contexto.

En términos metodológicos, este Estado del Arte combina herramientas del análisis del discurso con el método comparativo. Se construyó una matriz analítica en la cual se filtra y seleccionan diferentes variables de análisis para cada texto. Esto se organiza en tres categorías o capítulos. El primero consiste en el análisis del concepto de securitización como herramienta analítica para comprender la internacionalización del conflicto, identificando qué autores lo emplean explícitamente, cuáles lo usan implícitamente, y cuáles optan por marcos conceptuales alternativos. Se argumenta que la securitización, entendida como el proceso discursivo mediante el cual un tema es presentado como amenaza existencial que requiere medidas extraordinarias, es central para entender cómo el conflicto colombiano fue transformado en asunto de seguridad internacional durante el gobierno Uribe.

El segundo capítulo trata de establecer una diferenciación entre autores con respecto al periodo presidencial y a los acontecimientos que lo envuelven. Es decir, se agrupan por temáticas dentro de periodos de tiempo, con el fin de identificar cuáles eran las posturas y los temas de intereses predominante en cada uno. Se identifica una concentración de estudios en el período 2000-2016, correspondiente al Plan Colombia y la Política de Seguridad Democrática, con un segundo pico en el período post-Acuerdo de Paz. Las posturas críticas predominan (45.7% de los autores), enfatizando problemas de pérdida de autonomía y subordinación a agendas estadounidenses, aunque existe también un grupo importante con posturas favorables (28.6%) que enfatizan el fortalecimiento de capacidades estatales.

En el capítulo tres se habla específicamente en la relación entre Colombia y Estados Unidos, ya que es un fenómeno que atraviesa todos los marcos de análisis aquí expuestos, por lo que desde el punto de partida se presupone que es un factor determinante en todo el debate que gira en torno a la política exterior y a la seguridad doméstica. Se analizan las conceptualizaciones académicas de la dependencia estructural hacia Estados Unidos, las críticas a esta relación, las perspectivas favorables, y las alternativas propuestas que incluyen diversificación de socios, fortalecimiento del regionalismo, y desecuritización de la agenda bilateral.

## **1. METODOLOGÍA**

### **1.1. Tipo de estudio y enfoque**

Este Estado del Arte se define como una investigación documental que busca mapear, sistematizar y evaluar críticamente la producción académica existente sobre un tema específico, en este caso, sobre la política exterior colombiana como consecuencia de prácticas vinculadas a la internacionalización del conflicto. Se empeña en analizar críticamente los marcos teóricos, metodologías, consensos, disensos y vacíos en el conocimiento producido. Este combina técnicas cualitativas y cuantitativas. Por un lado, se realiza un análisis de la información contenida en datos de organismos e instituciones oficiales incluidos en el marco teórico, codificando variables como enfoques teóricos, uso de conceptos clave, posturas frente al fenómeno estudiado, y relaciones con política. De manera paralela, se emplea el método del análisis del discurso para examinar la narrativa sobre la internacionalización del conflicto, identificando patrones recurrentes, tensiones y evoluciones en el lenguaje empleado.

Teóricamente, el trabajo se inscribe en el constructivismo social, partiendo de que la producción académica no solo describe realidades, sino que contribuye a construirlas. Los conceptos, categorías y narrativas que los académicos emplean para analizar la política exterior colombiana no son neutrales, sino que reflejan posicionamientos teóricos, políticos e institucionales específicos. Este estado del arte busca hacer visibles estos posicionamientos y sus implicaciones.

### **1.2. Procedimiento y aplicación de la metodología**

El Estado del Arte se construyó en tres etapas clave para cumplir con los objetivos general y específicos. En la primera, se desarrolló una matriz con diferentes variables de análisis, que incluyen los datos generales, variables teóricas y conceptos claves empleados, posturas de los autores frente a la internacionalización del conflicto, frente a la relación con Estados Unidos, entre otros. Esto concluye con un análisis comparativo entre los puntos del debate. La codificación de estas variables se realizó mediante lectura sistemática de cada texto, privilegiando las propias palabras y categorizaciones de los autores (códigos in vivo) cuando era posible, y empleando categorías analíticas predefinidas cuando era necesario para comparabilidad.

Para llevar a cabo este ejercicio, se seguirán los pasos que propone el docente Carlos Enrique Georges (2019), tras la construcción de un camino metodológico que posibilita que los Estados del Arte cumplan sus objetivos. A saber

A partir de estos elementos se proponen cinco momentos para elaborar el estado del arte, el primero propone la necesidad de establecer una toma de postura epistemológica, en el segundo se hace la aproximación al objeto de estudio, en el tercero se elige un espacio temporal y se realiza la catalogación de fuentes bibliográficas, en el cuarto se establece la articulación entre ejes de análisis y tipos de investigación para definir las particularidades metodológicas e interpretativas de los trabajos realizados por otros autores, finalmente, en el quinto momento se sintetizan las coherencias teóricas que fundamentan el estado actual de un problema científico. (p.3).<sup>3</sup>

En este sentido, el primer paso consistió en adherirse, o más bien, exaltar las características de una teoría principal que ha sido históricamente relevante en el estudio de la Ciencia Política y también de la política exterior en Colombia. Esta teoría es el constructivismo, la cual se toma a partir de la presuposición de que en Colombia han sido carentes los referentes teóricos y conceptuales en asuntos internacionales, lo que ha tenido efectos en el manejo de la política exterior en Colombia, y la ha convertido en fuente de políticas públicas exteriores permeadas de clientelismo y poco profesionalizadas (Carvajal, 2009). Enfocadas a la respuesta y la reacción ante factores externos, en lugar de tener mecanismos y guías planificadas, estas acciones estatales responden a presupuestos centralizados y poco discutidos, obedeciendo a los intereses del gobierno de turno y dejando de lado la participación de la sociedad, imposibilitando una cohesión en esta materia, y poniendo en juego su legitimidad. Precisamente por esto se refleja esta teoría frente a la institucionalista en este Estado del Arte, ya que el constructivismo cuestiona la realidad de estas instituciones, y encuentra que han estado más bien supeditadas a un trato personalizado por parte de los gobernantes, además que ha sido evidente que el foco de estas descansa en las relaciones bilaterales con Estados Unidos y debilita a Colombia en escenarios de política exterior a nivel regional u otros contextos que involucran aliados clave y capacidades en el marco internacional.

---

<sup>3</sup> George Reyes, C. E. (2019). Estrategia metodológica para elaborar el estado del arte como un producto de investigación educativa. *Praxis Educativa (Arg)*, vol. 23, núm. 3, 2019

Así como puede decirse que el constructivismo que aquí se plantea viene de las raíces de Alexander Wendt, que desarrolla una reflexión constructivista sobre el sistema internacional. Sin embargo, existen varios autores que han repensado esta teoría dentro del contexto colombiano, y han propuesto diferentes bases conceptuales y, sobre todo, una mirada crítica tanto al estudio de la Política Exterior Colombiana en materia académica, como de las acciones y recursos políticos, económicos, discursivos e institucionales que han utilizado los distintos gobiernos para ejercer sus mandatos, en detrimento de la estabilidad, la potencialización y el desarrollo de toda la sociedad colombiana a través de políticas públicas exteriores pertinentes, aplicables y legitimadas democráticamente.

En la segunda etapa, se identifica porcentualmente las bases teóricas empleadas para el análisis del debate. Teniendo en cuenta los indicadores mencionados anteriormente, se encontró que el constructivismo envuelve el 62.9% de los trabajos aplicados en el Estado del Arte. Por otro lado, el enfoque jurídico está contenido en un 25.7% de las fuentes, la postura crítica constituye el 8.6% en el enfoque marxista, y 2.9% desde una perspectiva posestructural. (Ver Anexo 2) También se filtra el posicionamiento de los autores desde su visión favorable, desfavorable y neutra. (Ver Anexo 5)

Finalmente, en la tercera etapa, se emplea el análisis cualitativo para identificar patrones, distribuciones y correlaciones. Se calcularon frecuencias absolutas y relativas (porcentajes) para variables categóricas. Se crearon visualizaciones (gráficos de línea temporal, barras, tortas) para comunicar hallazgos de manera accesible. El análisis de referencias citadas en los textos tuvo como propósito identificar autores más influyentes en el Estado del Arte. Esto se realizó mediante lectura sistemática de las secciones de referencias bibliográficas de cada texto, identificando recurrencias de autores clave. (Ver Anexo 1)

### **1.3. Marco Teórico**

#### **Discurso**

Para aproximarse a algunas de las categorías planteadas se utilizará el método del análisis del discurso, por lo que resulta relevante definir esta vertiente a partir del enfoque estructuralista con Michel Foucault y constructivista con Sandra Borda.

### ***Estructuralismo***

“Los discursos, dentro de su contexto histórico, son los permiten apreciar el lugar que ocupa el hombre como sujeto de lenguaje, de trabajo y de vida” (Foucault, 1966, p. 355). Estos presuponen una acción, pues el sujeto es al mismo tiempo productor y producto del discurso. Es posible afirmar que nuestras discursividades corresponden a las que fueron posibles en un contexto específico. En tanto prácticas de lenguaje, estas están determinadas por nuestras relaciones de poder; las mismas que determinan la forma de ver el mundo. En este sentido, Foucault habla del sujeto como construcción política e histórica, lejos de ser sustancia libre sin condicionamiento alguno.

En otras palabras, la construcción del sujeto no está en una finalidad última, sino en la que han dictado discursos, entre los que están evidentemente los científicos, religiosos, políticos, económicos. La importancia capital de los discursos está entonces en la posibilidad de poder y de saber que trascienda las condiciones que hacen posible su emergencia como práctica.

### ***Constructivismo***

Siguiendo el planteamiento de Sandra Borda, el discurso es parte de una dinámica constitutiva, no causal, con la generación y el mantenimiento de las políticas públicas orientadas al cumplimiento de un interés (o intereses políticos), especialmente desde las instancias ejecutivas del poder. Los actos discursivos se configuran en busca de la legitimación por las partes afectadas, a través de la imposición de límites normativos y morales que permiten su adhesión al imaginario colectivo.

La relación constitutiva que la autora refiere específicamente es entre el problema del consumo de drogas, y la política antidrogas. Ambos elementos no pueden existir independientemente la una de la otra (y no existe una relación causal entre ellas).

Lo que estoy sugiriendo es que el discurso antidrogas es relevante en la construcción y definición del ‘problema de las drogas’, debido a que sin el discurso no habría ‘problema de la droga’... La política define el problema de las drogas en una forma muy particular y, en ese sentido, establece la forma en la que el problema va a ser percibido, no solo por el público, sino también por quienes toman las decisiones. (Borda, 2012, p.72).

Este tipo de explicaciones dejan ver que la política (antidrogas) cumple un rol de *speech act*, Borda parte de la teoría constitutiva de Alexander Went, en la cual lo importante es explicitar los efectos del problema, más no explicarlos.

El discurso es una acción social que ocurre en un marco de comprensión, comunicación e interacción que a su vez son partes de estructuras y procesos socioculturales más amplios. Son los que permiten apreciar y aceptar el lugar que ocupa cada sujeto dentro de una estructura social, el conocimiento que tiene sobre sí mismo en referencia a los otros y sobre los otros en referencia a la misma normatividad que el discurso presupone. El discurso es producto y productor de las identidades y de los sistemas de verdad, que concebimos como realidades objetivadas. En tanto prácticas de lenguaje, los actos discursivos están determinados por nuestras relaciones de poder, las mismas que determinan la forma de ver el mundo, por lo que están libres de sustancia o fundamento, más bien se afincan en el marco de las posibilidades, de la dependencia a una época y un contexto específico, en este caso, las Política Exterior Colombiana desde 2002 hasta 2018.

## **Internacionalización**

Entender el concepto de Internacionalización del Conflicto permite profundizar en las dinámicas y propósitos que configura el sistema internacional en función de negociar.

### ***Constructivismo***

Sandra Borda busca ampliar el concepto tradicional de internacionalización, pues su sentido académico ha estado acotado a la intervención, la difusión y la vulnerabilidad estatal del conflicto interno. La pensadora considera que los viejos análisis han ignorado en la práctica la relación entre la participación internacional y el dominio doméstico donde se presentan escenarios de conflicto.

Esto tiene al menos dos consecuencias negativas: En primer lugar, se asume que los actores internacionales tienen capacidad de intervenir mientras que los locales son *receptores pasivos*. Por otra parte, el ‘contagio’ o ‘propagación’ como un efecto de ‘difusión’ que los conflictos internos efectúan sobre los países vecinos no permite comprender la manera exacta en la que el sistema internacional ejerce sus funciones o las limita. En otras palabras, no se le reconoce “ningún tipo de agencia o poder a las partes implicadas en el conflicto a nivel nacional” (Borda, 2012, p.7).

La idea de una vulnerabilidad estatal es producto de los desarrollos de las guerras civiles, por lo que se hace necesaria la invitación de países externos en la resolución del conflicto interno. Estas teorías otorgan un poder limitado al Estado, desconociendo a las demás partes del conflicto; estos últimos pueden hacer alianzas con actores internacionales que no necesariamente se circunscribe a la función estatal.

La ampliación de dicho concepto consiste en definir la internacionalización como el “resultado heterogéneo de las estrategias de cada una de las partes involucradas” (Borda, 2012, p.8). Para ello se define una nueva forma de internacionalización que contenga el análisis de las estrategias internacionales que persiguen o rechazan los actores nacionales. Lo anterior permite observar la interacción de preferencias y acciones de las partes nacionales como los intereses de actores internacionales dentro de la participación en el conflicto.

## **Diplomacias por la Paz**

### ***Realismo Clásico - Realismo Estructural***

Los Estados pueden entenderse como entidades constitutivas de un mismo sistema internacional, en el cual imperan las prácticas de dominación y hegemonización en virtud de organizar los intereses, las intervenciones y las relaciones de mercado, imponiendo un conjunto de condiciones encargadas de determinar los límites y los alcances de un Estado frente a sus dinámicas externas. Para Juan Gabriel Tokatlian, el análisis de los Estados-nación y la relación entre sus políticas orientadas a lo externo y sus políticas orientadas a lo interno debe delimitarse según las determinaciones del contexto. Para profundizar en el caso colombiano, Tokatlian asume una posición entre el Realismo Clásico y el Realismo Estructural propuesta por Mastanduno, Lake e Ikenberry, con el objetivo de explicar el rumbo que han tomado las prácticas de la Política Exterior Colombiana, atravesando sus distintas administraciones presidenciales e identificando una regularidad en sus disposiciones políticas, sociales y militares: las diplomacias por la paz. El autor define esta categoría como “el manejo deliberado de las relaciones internacionales de un país con el objeto específico de lograr apoyo externo para la resolución de una guerra interna” (Tokatlian, 1999, p.140).

La primera de las alternativas para la resolución de un conflicto es la pacificación por la paz negociada, la cual implica dicha resolución belicosa a través del diálogo, la negociación y la materialización de un acuerdo. La segunda de estas corresponde a una alternativa represiva, la Diplomacia por la pacificación forzada, a la que le corresponde legitimarse a partir de un aumento en el uso desproporcionado de la fuerza estatal con el objetivo de derrotar militar o políticamente al rival armado interno. Finalmente, la tercera de las alternativas corresponde a la Diplomacia por la neutralización, donde la solución al conflicto tiene lugar mediante un “aislamiento de factores externos indeseables” como lo refiere Tokatlián.

De este modo se explicitarán a continuación los principales elementos que componen tales ‘salidas’ diplomáticas en el mismo orden de presentación. La pacificación por la paz negociada se caracteriza por situar sobre la esfera doméstica políticas de amnistía en el territorio, una postura parcialmente autónoma en la medida en que se distancia de las influencias externas, como ocurrió en la administración de Belisario Betancur con su afiliación al NOAL (Movimiento de Países No Alineados). Así mismo, la exploración de la paz negociada implica abandonar la contención militar del conflicto para diseñar y afianzar espacios de discusión pacífica de las diferencias, donde su realización depende del trabajo no solo interno sino más allá de sus fronteras, el plano internacional en sentido amplio, es decir, abrir la posibilidad de normalizar relaciones con países vecinos afectados por el conflicto interno.

En segundo lugar, la diplomacia por la pacificación forzada tiene por particularidad una aplicación de la fuerza militar con legitimación internacional, redundando en apoyo militar y económico para la intervención al conflicto. En consecuencia, los gobiernos que atienden a esta estrategia diplomática instauran Estatutos de Seguridad Nacional que justifiquen la intervención y legitimación externas en el plano interno, por lo que dan plena autonomía militar al manejo del orden público que, por lo general, padece turbaciones o insurgencias civiles y armadas.

En tercer lugar, la diplomacia por la neutralización tiene como elementos centrales la búsqueda de la paz respaldando iniciativas que pusieran de manifiesto la situación del conflicto interno, un caso particular de esto ocurrió en la administración de Virgilio Barco (1986-1990) quien impulsó la creación de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos que buscaba justamente poner de relieve la grave situación institucional y de vulnerabilidad en materia de respeto a tales derechos. Esto tiene una implicación importante de fondo, a saber, que lo central

para superar diplomáticamente el conflicto es la cooperación y no la sanción. Así mismo, la necesidad por mantener buenas relaciones con el Caribe, especialmente con Cuba (empresa iniciada con Betancur), significó una neutralización de las influencias norteamericanas estrictamente afincadas al plano ideológico de frenar la expansión ‘comunista’ y ‘terrorista’.

## **Securitización**

### ***Constructivismo - Análisis del Discurso***

El concepto de securitización surge a través del ejercicio de Arlene Tickner (2005) de aplicar el análisis del discurso en la evaluación de las implicaciones sociales, políticas y morales de las categorías y juicios emitidos por los diferentes líderes y representantes políticos dentro del orden mundial. A saber, el proceso de securitización supone la imposición de una *amenaza* generalizada, ya sea dentro del contexto nacional, o extrapolada al marco regional e internacional, frente a la cual se plantean proyectos de guerra, pues al asignarle una percepción de inseguridad, se convierte en fuente de justificación para acciones como el uso de recursos militares, la imposición de medidas represivas y la intervención de entidades externas en los conflictos domésticos.

En el estudio de la seguridad es fundamental evaluar las percepciones que tienen distintos estados y otros actores sociales, y la forma en cómo estas inciden en nombrar a “x” o “y” como una amenaza. En otras palabras, es en el proceso político de la securitización donde distintas dinámicas de seguridad tienen su origen. (Tickner, 2005, p.32-33).

El problema de la securitización implica, en el conflicto interno colombiano, el desarrollo de la percepción de los países vecinos según la afectación a sus territorios, así como la forma en que la crisis se ha securitizado. Es decir, hay un entendimiento generalizado en donde Colombia aparece como un ‘país problemático’ más allá de una afectación directa a sus vecinos, por la manera en que los actores internos han atentado contra el Estado y la población civil de manera sistemática, así como su vinculación en la política; legitimando la identificación de una amenaza. Cabe aclarar que esto se agudiza porque “una porción mayoritaria de las armas que ingresan ilegalmente al país termina en manos de los actores armados” (Tickner, 2005, p.32).

Las consecuencias que conlleva el securitizar un fenómeno doméstico como problema se relacionan con la autonomía y soberanía de un Estado al permitir escenarios de ‘intervención por invitación’ de las soberanías extranjeras. Es decir, en lugar de fomentar la resolución del conflicto a través de la participación y la diplomacia, se limita a una dinámica de estigmatización y criminalización de hechos sociales que desbordan estos calificativos. En otras palabras, definir lo que es seguridad determina una búsqueda por obtener reconocimiento en el orden internacional, antes que resolver las afectaciones directas a la población vulnerada en el contexto del conflicto interno.

## **2. CAPÍTULO 1: ANÁLISIS DEL CONCEPTO DE SECURITIZACIÓN EN EL DEBATE ACADÉMICO**

La securitización del conflicto armado colombiano ha sido un elemento central en el debate académico sobre la política exterior del país durante las últimas tres décadas. Este capítulo examina cómo diferentes autores han empleado, adaptado o prescindido del concepto de securitización para explicar la internacionalización del conflicto colombiano, particularmente durante los gobiernos de Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos.

### **2.1 El concepto de securitización: fundamentos teóricos**

La teoría de la securitización, desarrollada por la Escuela de Copenhague y popularizada por autores como Barry Buzan, Ole Wæver y Jaap de Wilde, sostiene que la seguridad no es una condición objetiva sino una construcción social y discursiva.<sup>4</sup> Según esta perspectiva, un tema se convierte en asunto de seguridad cuando es presentado exitosamente como una amenaza existencial que requiere medidas extraordinarias más allá de los procedimientos políticos normales.

En el contexto colombiano, esta teoría adquiere particular relevancia al analizar cómo el conflicto armado interno fue transformado progresivamente en una amenaza transnacional que justificó la intervención internacional y la adopción de políticas excepcionales. La securitización no es simplemente un proceso técnico de identificación de amenazas, sino un acto político que moldea percepciones, legitima acciones y reconfigura relaciones de poder tanto a nivel doméstico como internacional.

### **2.2 Autores que emplean explícitamente el concepto de securitización**

Esta sección se centra en autores cuya obra utiliza explícitamente la noción de securitización aplicada a Colombia y que han articulado marcos teóricos influyentes en la región, con trazabilidad

---

<sup>4</sup> Buzan, B., Wæver, O., & de Wilde, J. (1998). *Security: A new framework for analysis*. Lynne Rienner Publishers.

en revistas indexadas y alto uso académico; por economía analítica se prioriza profundidad conceptual y evidencia primaria sobre exhaustividad descriptiva.

### **2.2.1 Construcción discursiva de amenazas e “intervención por invitación”**

Esta subsección examina el aporte de Arlene B. Tickner al estudio de la securitización en Colombia, en particular su tesis de la “intervención por invitación” y el giro discursivo estatal de “drogas” a “terrorismo” tras 2001, en diálogo con la agenda de seguridad de Estados Unidos. Tickner desarrolla un análisis que va más allá de la mera descripción para adentrarse en cómo ciertos actores internacionales perciben el conflicto colombiano como una amenaza a la seguridad regional y global, condicionando así sus intervenciones.<sup>5</sup>

La autora argumenta que el proceso de securitización en Colombia tiene características particulares. No se trata únicamente de que actores externos identifiquen amenazas, sino de que el propio Estado colombiano ha participado activamente en la construcción de su conflicto interno como un problema de seguridad internacional. Este fenómeno, que Tickner denomina "intervención por invitación", implica que Colombia ha buscado deliberadamente la securitización de sus problemas domésticos para obtener apoyo material y político del exterior, especialmente de Estados Unidos.

El análisis de Tickner muestra cómo el discurso gubernamental ha transitado desde la "guerra contra las drogas" en los años noventa hasta la "guerra contra el terrorismo" post-11 de septiembre, manteniendo constante la lógica de securitización, pero adaptando el lenguaje a las prioridades de la agenda internacional estadounidense. Esta flexibilidad discursiva revela que la securitización no es un proceso rígido sino una estrategia política adaptable que responde a contextos cambiantes.

---

<sup>5</sup> Tickner, A. B. (2007). Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia Internacional*, 65, 90-111.

### **2.2.2 Dinámica constitutiva del discurso y política pública**

Sandra Borda ofrece una perspectiva complementaria desde el constructivismo crítico. En sus obras sobre la internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia, Borda desarrolla una aproximación que enfatiza la relación constitutiva entre discurso y política pública. Aunque no siempre emplea explícitamente el término "securitización", su análisis del discurso antidrogas y antiterrorista como constructor del "problema" encaja perfectamente en esta teoría.<sup>6</sup>

Para Borda, el discurso no causa las políticas, sino que las constituye. Esto significa que sin el discurso de seguridad no existiría el "problema de seguridad" tal como lo conocemos. La política antidrogas define el problema de las drogas de una manera particular, estableciendo cómo será percibido por el público y por quienes toman decisiones. Este enfoque revela que la securitización es fundamentalmente performativa: al nombrar algo como amenaza de seguridad, se crea esa amenaza como realidad política.

Borda también critica cómo la securitización del conflicto colombiano ha limitado la autonomía del país en su política exterior. Al construir el conflicto como amenaza transnacional que requiere asistencia internacional, Colombia quedó atrapada en una estructura de dependencia que reduce su capacidad de maniobra diplomática y subordina sus intereses nacionales a la agenda de seguridad estadounidense. Esta dependencia estructural se manifiesta en el Plan Colombia y en la alineación casi automática con las prioridades de Washington en materia de seguridad hemisférica.

### **2.2.3 Del narcotráfico al terrorismo: reencuadres post-11S y efectos de política exterior**

El estudio de René Guerra-Molina y Reynell Badillo-Sarmiento sobre "Desecuritización y securitización del narcotráfico en el marco del Acuerdo de Paz en Colombia" representa un aporte significativo al debate. Estos autores emplean explícitamente el concepto teórico de la Escuela de Copenhague para analizar cómo el Acuerdo de Paz entre el gobierno y las FARC-EP influyó en los procesos de securitización y desecuritización del narcotráfico.

---

<sup>6</sup> Borda, S. (2015). Cambios y continuidades en la política exterior de seguridad de Colombia, 2010–2018. *Análisis Político*, 85, 74-95.

Utilizando el Análisis Político del Discurso, Guerra-Molina y Badillo-Sarmiento examinan los discursos presidenciales de Juan Manuel Santos e Iván Duque para identificar marcos discursivos orientadores en la lucha contra las drogas ilícitas. Su hallazgo principal es que el Acuerdo de Paz intentó una desecuritización parcial del narcotráfico, reenmarcándolo como problema de salud pública, desarrollo rural y sustitución de cultivos, alejándolo así de la intervención netamente militar.<sup>7</sup>

Sin embargo, los autores también identifican una tensión persistente: mientras el Acuerdo de Paz promovía la desecuritización, otros sectores del Estado y actores internacionales continuaban manteniendo el narcotráfico como amenaza de seguridad nacional. Esta dualidad crea lo que ellos denominan una "doble captura" del narcotráfico: atrapado entre el discurso de paz y desarrollo, por un lado, y el de seguridad y coerción, por el otro. Esta tensión refleja las dificultades inherentes a los procesos de desecuritización cuando existen intereses institucionales y geopolíticos consolidados en torno al paradigma de seguridad.

#### **2.2.4 La internacionalización como estrategia de política exterior**

Eduardo Rodríguez Pinzón, en su artículo "Internacionalización del conflicto, del acuerdo y del postacuerdo", adopta un enfoque posestructuralista que incorpora elementos de la teoría de securitización sin emplearlo como marco conceptual central. Su análisis se basa en el discurso gubernamental y en cómo se articuló y evolucionó la internacionalización del conflicto armado como estrategia de política exterior.

Rodríguez Pinzón identifica que, aunque no emplea la terminología formal de securitización, el discurso uribista sobre el terrorismo y el narcotráfico funcionó como un acto de securitización que justificó la intervención estadounidense y la militarización de la política exterior. El lenguaje combativo del gobierno Uribe, que presentaba al conflicto interno como amenaza existencial vinculada al terrorismo global, permitió la legitimación internacional de la Política de Seguridad Democrática y el fortalecimiento del Plan Colombia.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> Guerra-Molina, R., & Badillo-Sarmiento, R. (2021). Desecuritización y securitización del narcotráfico en el marco del Acuerdo de Paz en Colombia. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, 29, 8-27.

<sup>8</sup> Rodríguez Pinzón, E. M. (2017). Internacionalización del conflicto, del acuerdo y del postacuerdo. Evolución, continuidades y rupturas de una estrategia. *Análisis Político*, 30(90), 194-208.

Lo interesante del análisis de Rodríguez Pinzón es su énfasis en las continuidades y rupturas discursivas. Mientras el gobierno Uribe securitizó el conflicto mediante un lenguaje de guerra, el gobierno Santos intentó una transición hacia un discurso de paz sin abandonar completamente la lógica de seguridad. Esta evolución sugiere que la securitización puede ser modulada y adaptada sin ser completamente revertida, especialmente cuando existen estructuras institucionales y acuerdos internacionales consolidados en torno al paradigma securitario.

### **2.3 Autores con uso implícito o parcial del concepto**

Varios académicos abordan fenómenos claramente relacionados con la securitización sin emplear explícitamente este marco teórico. Este grupo incluye autores que analizan la militarización, la construcción de amenazas y la internacionalización del conflicto desde otras perspectivas disciplinarias, pero cuyos hallazgos son consistentes con la teoría de securitización.

#### **2.3.1 Diplomacias por la paz: entre negociación, coerción y autorización externa**

Juan Gabriel Tokatlian, en su influyente trabajo "Colombia en guerra: las diplomacias por la paz", no emplea el concepto de securitización de manera explícita, pero su análisis de las "diplomacias por la pacificación forzada" describe procesos que claramente constituyen actos de securitización. Tokatlian identifica cómo diferentes gobiernos colombianos han buscado apoyo internacional presentando el conflicto interno como amenaza que requiere intervención externa.<sup>9</sup>

La "diplomacia por la pacificación forzada" que describe Tokatlian implica la aplicación de la fuerza militar con legitimación internacional, redundando en apoyo militar y económico para la intervención en el conflicto. Este proceso requiere la instauración de Estatutos de Seguridad Nacional que justifiquen la intervención externa, lo cual coincide perfectamente con la lógica de securitización: presentar un problema como amenaza existencial que requiere medidas extraordinarias.

---

<sup>9</sup> Tokatlian, J. G. (1999). Colombia en guerra: las diplomacias por la paz. *Desarrollo Económico*, 39(155), 339-360.

Tokatlian también analiza la tensión entre diferentes modalidades de diplomacia, desde la "paz negociada" hasta la "neutralización" de influencias externas. Su trabajo revela que la securitización no es la única opción disponible para los gobiernos colombianos, pero que ha sido la estrategia predominante debido a su efectividad para obtener recursos y apoyo internacional, incluso cuando no ha logrado resolver el conflicto interno ni fortalecer la estabilidad institucional.

### **2.3.2 Narcotráfico, control territorial y expansión sectorial de la amenaza**

El trabajo compilado por Luis Alexander Montero-Moncada en "Narcotráfico y control territorial: Una mirada desde el Ejército" emplea implícitamente el concepto de securitización al analizar cómo el narcotráfico y la minería ilegal son percibidos como amenazas a la seguridad nacional que justifican la intervención del Estado y la adopción de medidas militares de control territorial.

Aunque el texto no menciona explícitamente la teoría de la Escuela de Copenhague, el enfoque coincide con la idea central de securitización: ciertos fenómenos son tratados como amenazas que requieren acciones extraordinarias para proteger la seguridad del Estado y la sociedad. El narcotráfico, en particular, ha sido consistentemente presentado como amenaza existencial que debilita la legitimidad estatal en ciertas regiones y que requiere respuestas que van más allá de las capacidades ordinarias de aplicación de la ley.<sup>10</sup>

La perspectiva militar del texto de Montero-Moncada añade una dimensión importante: muestra cómo la securitización no es solo un acto discursivo sino también una práctica institucional que moviliza recursos, personal y capacidades hacia el combate de amenazas definidas. La combinación de narcotráfico y minería ilegal como "fenómeno disruptivo" ilustra cómo la securitización puede expandirse para incluir múltiples amenazas interconectadas, justificando así una respuesta estatal integral que combina acciones militares, sociales y de desarrollo.

---

<sup>10</sup> Montero-Moncada, L. A. (Ed.). (2018). *Narcotráfico y control territorial: Una mirada desde el Ejército*. Sello Editorial ESDEG.

## 2.4 Autores que no emplean el concepto de securitización

Esta sección examina enfoques alternativos a la securitización que explican la internacionalización del conflicto y la política de paz de Colombia desde lentes institucionales, jurídico-normativos y sociohistóricos; su inclusión permite matizar sesgos del marco securitizador y recuperar mecanismos de cooperación, derecho y cultura política que no dependen de actos de excepcionalidad.

Autores como Xavier Cujabante Villamil analizan la participación de la comunidad internacional en los procesos de paz desde una perspectiva institucionalista, enfocándose en el rol de organismos multilaterales, países mediadores y organizaciones internacionales en el acompañamiento de la paz, sin enmarcarlo en la teoría de securitización.<sup>11</sup> Su enfoque descriptivo y analítico respecto al rol de actores externos se concentra más en la cooperación para la paz, la observación electoral y el respaldo político que en la construcción discursiva de amenazas. Esta línea muestra que la proyección externa puede organizarse alrededor de cooperación y verificación sin actos de excepcionalidad, ampliando el repertorio de política exterior para la paz.

Helena Alviar García e Isabel Jaramillo Sierra, en "Perspectivas jurídicas para la paz", adoptan un enfoque jurídico-normativo que no emplea el concepto de securitización. Su análisis se concentra en las dimensiones legales, constitucionales y de derechos humanos de la construcción de paz, examinando el derecho como campo de batalla donde se enfrentan distintas visiones de verdad, justicia y moral en el contexto del postconflicto. Este artículo ilumina el poder del andamiaje normativo para encauzar la acción estatal sin enmarcar el conflicto como amenaza existencial.<sup>12</sup>

José Francisco Valencia Grajales y Marlon Santiago Marín Galeano ofrecen un análisis histórico y conceptual de cómo se ha entendido y aplicado la paz en Colombia sin recurrir a la teoría de securitización. Su enfoque está en la evolución histórica del concepto de paz y cómo factores culturales, sociales y regionales determinan su desarrollo y resultados. Al mostrar cómo la paz ha sido concebida instrumentalmente como medio para restablecer el orden más que como

---

<sup>11</sup> Cujabante Villamil, X. A. (2016). La comunidad internacional y su participación en los procesos de paz en Colombia. *Equidad & Desarrollo*, (26), 207-222.

<sup>12</sup> García, H. A., & Sierra, I. C. J. (Eds.). (2016). *Perspectivas jurídicas para la paz* (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia.

fin en sí mismo, estos autores indirectamente explican por qué el discurso de securitización ha sido tan efectivo en Colombia. El enfoque histórico-social explica la receptividad y los límites de las estrategias securitizadoras al mostrar condicionantes de larga duración.<sup>13</sup>

En conjunto, estos enfoques demuestran que la internacionalización y la gestión del conflicto pueden comprenderse mediante cooperación institucional, rediseño normativo y análisis sociohistórico, sin apelar al repertorio de amenaza–excepcionalidad propio de la securitización. Al compararlos, se advierte que complementan y, a veces, corrigen la mirada securitizadora: aclaran cómo se obtienen apoyos, cómo se blindan jurídicamente las reformas y por qué persisten inercias territoriales que desbordan el discurso de seguridad.

## **2.5 Evaluación crítica del uso del concepto de securitización**

Este apartado sostiene, a modo de posición argumentada, que la securitización es un lente especialmente útil para explicar cómo el conflicto colombiano fue traducido en amenaza transnacional y habilitó medidas extraordinarias y cooperación internacional; al mismo tiempo, su alcance es contingente, varía entre gobiernos y deja zonas ciegas si no se triangula con enfoques institucionales, jurídicos y sociohistóricos. Esta evaluación se apoya en literatura que aplica el concepto con distintos grados de explicitud y en evidencia sobre cambios y continuidades entre agendas de seguridad y de paz.

### **Ventajas analíticas de la securitización**

Una primera fortaleza es su capacidad para desentrañar mecanismos discursivos: permite seguir la cadena que va de nombrar un fenómeno como amenaza existencial, a interpelar audiencias internas y externas, hasta autorizar medidas excepcionales y flujos de asistencia, algo visible en el desplazamiento del encuadre de “drogas” a “terrorismo” y en la institucionalización de cooperaciones de seguridad. Este encuadre no solo describe, ejecuta la política: al definir el objeto referencial (Estado, territorio, población) y dramatizar la urgencia, reordena prioridades,

---

<sup>13</sup> Valencia Grajales, J. F., & Marín Galeano, M. S. (2018). La paz, concepto y aplicación en Colombia: perspectiva histórica. *Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana*, (5), 99-114.

presupuestos y competencias, con efectos que persisten incluso cuando se intenta modular el lenguaje. En segundo lugar, ofrece un marco para leer continuidades y discontinuidades: las diferencias entre estilos gubernamentales (más confrontativos o multilaterales) no eliminan de inmediato las infraestructuras, alianzas y reglas creadas bajo la lógica securitizadora; de ahí que procesos de desecuritización sean graduales, condicionados por compromisos internacionales, doctrinas administrativas y expectativas de socios. En tercer lugar, ilumina consecuencias no intencionadas: al privilegiar la excepcionalidad, se refuerzan soluciones militarizadas que tienden a eclipsar alternativas de salud pública y desarrollo rural frente al narcotráfico, y a generar dependencias externas difíciles de revertir; esos efectos inerciales explican por qué innovaciones de política enfrentan barreras, incluso cuando existe voluntad de cambio.

El concepto puede sobredeterminar el rol del discurso si se usa sin anclaje institucional y territorial: reduce explicaciones a “actos de habla” y subestima cómo normas, diseños jurídicos, inercias burocráticas y economías subnacionales median la traducción del encuadre en práctica. Además, no siempre capta bien la ambivalencia entre excepcionalidad y juridificación: en Colombia, muchas “medidas extraordinarias” han sido incorporadas mediante reformas legales y controles judiciales, produciendo una excepcionalidad reglada que exige diálogo con enfoques de derecho constitucional y justicia transicional. Finalmente, existe variación sectorial y temporal: no todo se securitiza ni al mismo tiempo; sectores como cooperación al desarrollo, derechos humanos o diplomacia económica pueden abrir ventanas de desescalamiento retórico y práctico, por lo que es crucial mapear qué audiencias, foros e instrumentos mantienen, transforman o revierten la etiqueta de amenaza.

En suma, la securitización ofrece un andamiaje potente para entender la internacionalización del conflicto y la activación de medidas extraordinarias, pero su poder explicativo aumenta cuando se integra con enfoques institucionales, jurídicos y sociohistóricos que delimitan su alcance y revelan inercias y efectos no previstos. Presentada, así como una posición argumentada —y no como lista—, la evaluación subraya tanto su utilidad para mapear continuidad/cambio como sus límites para explicar por sí sola la compleja reconfiguración de la política exterior y de seguridad de Colombia.

## **Limitaciones y complementariedades**

Esta evaluación sostiene que las principales limitaciones provienen del riesgo de sobredimensionar el plano discursivo si la securitización se aplica sin anclajes institucionales, materiales e históricos; no obstante, ese sesgo no afecta de forma idéntica a todos los autores que emplean el concepto, pues existe variación en cómo integran audiencias, reglas y prácticas estatales, y puede mitigarse combinando análisis del discurso con trazado de procesos y evidencia de autorización efectiva de medidas extraordinarias. En concreto, la crítica al “énfasis excesivo en lo discursivo” apunta a que los actos de habla por sí solos no demuestran que se activaron recursos, cambiaron presupuestos o se modificaron competencias; por ello, conviene incorporar indicadores observables de institucionalización (p. ej., normas de excepción, procedimientos administrativos, ejecución de gasto) y de respuesta de audiencias (legislativo, judicial, socios externos). La necesidad de complementación jurídica emerge porque en Colombia muchas medidas “extraordinarias” devienen excepciones regladas —constitucionalizadas y sujetas a control—, de modo que el derecho no solo limita, sino que configura la seguridad; integrar el enfoque jurídico permite distinguir entre retórica de amenaza y cambios normativos efectivos. Finalmente, el contexto histórico condiciona la receptividad de los encuadres securitarios: genealogías de violencia, arreglos territoriales y burocracias legadas ayudan a explicar por qué ciertos discursos resuenan y otros no, y por qué la desecuritización es gradual y sectorial.

### **2.6 Implicaciones para el análisis de continuidades y discontinuidades**

El concepto de securitización es particularmente útil para analizar las continuidades y discontinuidades entre los gobiernos de Uribe y Santos. Ambos gobiernos mantuvieron la internacionalización del conflicto como eje de la política exterior, pero con modulaciones importantes en el discurso y la práctica.

El gobierno Uribe representó el punto culminante de la securitización del conflicto colombiano. Su discurso sobre la amenaza terrorista, vinculado explícitamente a la agenda global post-11 de septiembre, justificó la intensificación de la cooperación militar con Estados Unidos, la militarización de la política social y la subordinación de otras dimensiones de la política exterior al imperativo de seguridad. Esta securitización masiva fue exitosa en obtener recursos y apoyo

internacional, pero al costo de reducir drásticamente la autonomía colombiana y generar tensiones regionales.

El gobierno Santos intentó una transición gradual hacia la desecuritización sin abandonar completamente el marco de seguridad. El proceso de paz con las FARC implicó reencuadrar el conflicto armado no solo como amenaza sino también como problema político susceptible de solución negociada. Sin embargo, como muestran Guerra-Molina y Badillo-Sarmiento, esta desecuritización fue parcial e inconsistente. Sectores del Estado y actores internacionales continuaron operando bajo la lógica securitaria, creando tensiones entre el discurso de paz y las prácticas de seguridad.

Esta tensión entre securitización y desecuritización revela una continuidad profunda: la dependencia estructural de Colombia respecto a marcos discursivos y apoyo material internacional para gestionar su conflicto interno. Tanto Uribe como Santos necesitaron validación internacional para sus estrategias, ya fuera la guerra o la paz. Esta dependencia de legitimación externa, más que la securitización en sí misma, constituye la continuidad fundamental de la política exterior colombiana en las últimas décadas.

## 2.7 Conclusiones del capítulo

El capítulo muestra un uso heterogéneo del concepto de securitización en la literatura sobre política exterior colombiana, con una fracción de trabajos que lo emplea de forma explícita o implícita y otra que opta por marcos institucionales, jurídicos e histórico-sociales, lo cual refleja dimensiones analíticas distintas del mismo fenómeno y no meras preferencias terminológicas. En términos de **poder explicativo**, los enfoques securitizadores permiten comprender cómo el conflicto interno fue traducido en amenaza transnacional para habilitar medidas extraordinarias, cooperación en seguridad y reconfiguración de identidades e intereses externos—incluida la proyección como oferente de capacidades y la vinculación con arreglos como OTAN—sin que ello suponga una causalidad única ni excluyente. La **reversibilidad aparece como limitada y gradual**: hubo modulaciones del lenguaje y apertura multilateral durante el gobierno Santos, pero sobre infraestructuras, alianzas y rutinas de seguridad consolidadas desde etapas previas, lo que explica tanto continuidades como discontinuidades entre administraciones. De allí se desprende la

**necesidad de complementación conceptual y metodológica:** integrar análisis institucionales (burocracias, presupuestos, cooperación), jurídico-normativos (excepcionalidades regladas, justicia transicional) e histórico-sociales (trayectorias de internacionalización del conflicto) para distinguir cambios retóricos de transformaciones sustantivas y evitar sobregeneralizaciones. En conjunto, se identifica una **continuidad estructural** en la lógica de presentar problemas domésticos como amenazas transnacionales para asegurar legitimación y apoyos externos—con variación en estilos, audiencias y repertorios entre gobiernos—que la literatura reciente documenta al comparar la internacionalización del conflicto, las sociedades estratégicas y la “diplomacia para la seguridad” a lo largo de 2002–2018. Esta conclusión enfatiza, por tanto, que la securitización ofrece un andamiaje robusto para mapear continuidad/cambio, pero alcanza su máximo rendimiento explicativo cuando dialoga con marcos alternativos que iluminan cómo reglas, organizaciones y contextos internacionales condicionan su despliegue y sus efectos en la política exterior de Colombia.

### 3. CAPÍTULO 2: DIMENSIÓN TEMPORAL Y POSTURAS SOBRE LA INTERNACIONALIZACIÓN DEL CONFLICTO

Este capítulo sostiene, y lo demostrará a lo largo de su desarrollo, que la producción académica sobre la internacionalización del conflicto colombiano se organiza en **tres momentos principales con posturas diferenciadas**: una fase de acoplamiento a marcos de "guerra contra las drogas" en los noventa que prepara la internacionalización; un ciclo **1998–2010 de expansión y consolidación securitaria** —del Plan Colombia al giro antiterrorista post–11S y la Seguridad Democrática— en el que predomina el encuadre del conflicto como amenaza transnacional; y un período **2010–2016 de modulación y ensamble** entre cooperación para la paz y rutinas de seguridad, seguido de reacomodos posteriores que reactivan lógicas de control territorial.

En conjunto, la literatura muestra un **predominio de evaluaciones críticas** sobre la dependencia respecto a Estados Unidos y la sobredimensión de la seguridad, al tiempo que reconoce beneficios en capacidades estatales y acompañamiento internacional de la paz; metodológicamente, se observa un tránsito desde descripciones hacia marcos **constructivistas/securitizadores, jurídico–normativos e histórico–sociales**, con mayor triangulación en los estudios recientes. Esta guía estructura el capítulo: primero se presenta la distribución temporal y su lógica; luego, la evolución de enfoques y la ampliación de actores; a continuación, las posturas predominantes y los factores que las explican; finalmente, las transformaciones a lo largo del tiempo, implicaciones analíticas, la deuda comparativa regional y las conclusiones.

#### 3.1 Distribución temporal de la producción académica

Esta sección introduce la periodización empírica del marco teórico, mostrando la concentración de estudios en 2000–2016, el repunte post–acuerdo y la escasez de trabajos previos a 2000; además, conecta esa distribución con hitos políticos que explican el interés académico.

##### **Concentración en el período 2000-2016 (60.0%)**

El análisis del marco teórico revela que la producción académica sobre la internacionalización del conflicto colombiano se concentra significativamente en el período comprendido entre 2000 y

2016. Esta concentración no es coincidental, sino que refleja la intensidad política y la relevancia mediática de los procesos de internacionalización durante estos años. (*Ver Anexo 4*)<sup>14</sup>

Esta sección presenta y organiza las razones por las que la producción académica sobre la internacionalización del conflicto se concentra entre comienzos de los 2000 y mediados de la década de 2010; la idea guía es que cambios en el entorno internacional, en las políticas domésticas y en la infraestructura académica del país activaron, en cascada, agendas de investigación específicas. Para dar claridad al lector, primero se enuncian los procesos que explican esa concentración y, a continuación, se desarrollan con evidencia y ejemplos. Cuatro procesos que podrían explicar esta concentración son: El Plan Colombia, El 11 de septiembre de 2001, La Política de Seguridad Democrática y El Proceso de Paz con las FARC.

El **Plan Colombia**, iniciado en 2000, constituye el punto de partida de esta concentración. Como la más ambiciosa iniciativa de internacionalización del conflicto, con más de 1.300 millones de dólares iniciales en asistencia estadounidense, el Plan Colombia transformó radicalmente las dinámicas del conflicto interno y la política exterior colombiana. La magnitud de los recursos involucrados, la profundidad de la penetración institucional estadounidense y las controversias que generó tanto a nivel doméstico como regional convirtieron al Plan Colombia en objeto privilegiado de análisis académico.<sup>15</sup>

El **11 de septiembre de 2001** y sus consecuencias transformaron el contexto internacional en el que operaba el Plan Colombia. La declaración de la "guerra global contra el terrorismo" por parte de Estados Unidos permitió al gobierno colombiano reencuadrar su conflicto interno como parte de esta lucha global. La designación de las FARC, el ELN y las AUC como organizaciones terroristas facilitó la obtención de apoyo internacional adicional y legitimó la intensificación de la cooperación militar. Esta reconfiguración discursiva estimuló el interés académico en comprender cómo eventos globales afectaban dinámicas locales.<sup>16</sup>

---

<sup>14</sup> Nota: Este gráfico muestra la evolución año por año de la producción académica, con picos en 2007, 2013 y 2017.

<sup>15</sup> Tokatlian, J. G. (2001). El plan Colombia: ¿un modelo de intervención? *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 54-55, 203-219.

<sup>16</sup> Borda, S. (2007). La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable? *Colombia Internacional*, núm. 65, enero-junio, 2007, pp. 66-89

La **Política de Seguridad Democrática** del presidente Álvaro Uribe (2002-2010) profundizó y consolidó la securitización del conflicto. La intensidad de la militarización, las tensiones diplomáticas con países vecinos (especialmente Venezuela y Ecuador), y los debates sobre la efectividad y costos de esta política generaron un amplio debate académico. Los estudios de este período tienden a ser críticos, analizando la subordinación de la política exterior a la lógica de seguridad y la pérdida de autonomía frente a Estados Unidos.<sup>17</sup>

El **proceso de paz con las FARC** (2012-2016) durante el gobierno Santos generó un segundo pico de producción académica. Este proceso introdujo nuevas preguntas sobre la posibilidad de desecuritizar el conflicto, el rol de actores internacionales como facilitadores y garantes, y la reconfiguración de la política exterior en un contexto de transición hacia la paz. Los estudios de este período reflejan mayor optimismo sobre la posibilidad de superar la dependencia securitaria, aunque también alertan sobre resistencias institucionales y políticas.<sup>18</sup>

Esta concentración temporal también refleja el **fortalecimiento institucional** de los estudios de relaciones internacionales en Colombia. Durante las décadas de 2000 y 2010 se consolidaron programas de posgrado especializados, centros de investigación dedicados al tema y redes académicas nacionales e internacionales que facilitaron la producción de conocimiento sistemático sobre política exterior. Instituciones como la Universidad de los Andes, la Universidad del Rosario y la Universidad Javeriana jugaron roles centrales en este proceso. (*Ver Anexo 4*)<sup>19</sup>

### **Producción en el período post-acuerdo (2017-2022: 37.1%)**

La producción académica posterior a la firma del Acuerdo Final se organiza en torno a cuatro preocupaciones entrelazadas: la posibilidad de desecuritizar problemas históricamente tratados bajo lógicas de excepcionalidad, la arquitectura y desempeño de la justicia transicional, la ampliación del elenco de actores con agencia internacional y las dudas sobre la sostenibilidad política de lo acordado. En este marco, los estudios no solo describen la implementación, sino que

---

<sup>17</sup> Torrijos Rivera, V. (2011). La política de seguridad en Colombia: ¿Ruptura, o una continuidad creativa?. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 6(1), 113-125.

<sup>18</sup> García, H. A., & Sierra, I. C. J. (Eds.). (2016). *Perspectivas jurídicas para la paz* (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia.

<sup>19</sup> Nota: Este gráfico muestra que la Universidad Nacional lidera con 23.5%, seguida por otras instituciones con 76.5% distribuidas.

evalúan qué tanto cambian lenguajes, instituciones y coaliciones en un entorno todavía atravesado por inercias de seguridad.

**Análisis de la desecuritización:** Varios autores examinan en qué medida el Acuerdo de Paz logró desecuritizar el conflicto y sus causas. Como muestran Guerra-Molina y Badillo-Sarmiento, hubo intentos de reencuadrar el narcotráfico como problema de salud pública y desarrollo, pero estos esfuerzos enfrentaron resistencias significativas.<sup>20</sup>

**Justicia transicional y construcción de paz:** La implementación del Acuerdo generó debates sobre estándares internacionales de justicia transicional, el rol de la Jurisdicción Especial para la Paz, y la participación de actores internacionales en la verificación y acompañamiento. Autores como Alviar García y Jaramillo Sierra analizan las dimensiones jurídicas de estos procesos.<sup>21</sup>

**Atención a actores no estatales:** Mayor reconocimiento del rol de actores no estatales en la internacionalización. Esto incluye análisis de la "diplomacia rebelde" de las FARC durante el proceso de paz, el papel de organizaciones de víctimas en foros internacionales, y la participación de ONG internacionales en la construcción de paz.<sup>22</sup>

**Preocupaciones sobre sostenibilidad:** La elección de Iván Duque en 2018, con una plataforma crítica del Acuerdo de Paz, generó inquietudes académicas sobre la sostenibilidad de los avances logrados. Varios estudios analizan riesgos de reversión hacia marcos securitarios y la importancia de mantener apoyo internacional para la implementación.<sup>23</sup>

### **Escasez de estudios históricos (pre-2000: 2.9%)**

Solo dos estudios del marco teórico abordan el período anterior al año 2000, lo que representa una laguna historiográfica significativa. Esta escasez sugiere que la internacionalización del conflicto

---

<sup>20</sup> Guerra-Molina, R. & Badillo-Sarmiento, R. (2021). Desecuritización y securitización del narcotráfico en el marco del Acuerdo de Paz en Colombia. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (29), 8-27.

<sup>21</sup> García, H. A., & Sierra, I. C. J. (Eds.). (2016). *Perspectivas jurídicas para la paz* (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia.

<sup>22</sup> García Restrepo, L., (2019). La diplomacia rebelde de las FARC-EP en el proceso de paz de Colombia. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, (121), 19-43.

<sup>23</sup> Guerra-Molina, R. & Badillo-Sarmiento, R. (2021). Desecuritización y securitización del narcotráfico en el marco del Acuerdo de Paz en Colombia. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (29), 8-27.

como objeto de estudio sistemático es un fenómeno relativamente reciente, coincidente con la intensificación del proceso durante el Plan Colombia.

Sin embargo, como señalan varios autores, la internacionalización del conflicto colombiano tiene raíces más profundas. La "guerra contra las drogas" de los años 80 y 90, la Iniciativa Andina, y las tensiones diplomáticas generadas por el narcotráfico en gobiernos anteriores son procesos que merecen mayor atención académica. Esta laguna representa una oportunidad para investigaciones futuras que rastreen genealogías más largas de la internacionalización.

### **3.2 Evolución de los enfoques de investigación**

La producción académica sobre la internacionalización del conflicto ha evolucionado significativamente en sus enfoques teóricos y metodológicos a lo largo del tiempo, muestra que el campo transitó de trabajos mayormente descriptivos a enfoques críticos y, en años recientes, a diseños más reflexivos y mixtos; además, se explica cómo esta evolución informa la metodología de la tesis, que combinará análisis de discurso con trazas institucionales y evidencia material para evitar sesgos de enfoque único. En coherencia con la revisión de 35 textos del marco teórico, se citan referentes representativos por período y enfoque, sin pretensión de exhaustividad, para anclar los cambios en ejemplos concretos

#### **De descripción a análisis crítico**

Los estudios más tempranos (década de 1990 y principios de 2000) tendían a ser predominantemente descriptivos, documentando los mecanismos de cooperación internacional, la asistencia militar estadounidense, y las características del Plan Colombia. Estos trabajos cumplieron una función importante de mapeo y sistematización de información, pero carecían de marcos teóricos sofisticados para analizar las implicaciones políticas de estos procesos, como puede evidenciarse en el texto de "Política internacional, paz interna e interés nacional" de Pardo, R., & Tokatlian, J. G. (1987)

A partir de mediados de la década de 2000, los estudios se volvieron más críticos y teóricamente informados. La influencia de enfoques constructivistas, críticos y posestructuralistas en las relaciones internacionales se hizo evidente. Autores como Tickner y Borda introdujeron análisis de securitización, construcción social de amenazas, y dimensiones performativas del discurso. Esta sofisticación teórica permitió ir más allá de la descripción para examinar cómo el lenguaje de seguridad moldea realidades políticas.<sup>24</sup>

Los estudios más recientes (post-2016) muestran mayor reflexividad metodológica y reconocimiento de la complejidad del fenómeno. Combinan múltiples marcos teóricos, reconocen ambigüedades y tensiones, y evitan posiciones normativas simplistas. Existe mayor disposición a reconocer tanto costos como beneficios de la internacionalización, y a analizar trade-offs inherentes a diferentes opciones de política.

### **Diversificación metodológica**

Los primeros estudios se basaban principalmente en análisis documental de políticas públicas y revisión de prensa. Con el tiempo, la metodología se ha diversificado significativamente:

**Análisis del discurso:** Inspirado en enfoques constructivistas y posestructuralistas, varios autores (Borda, Guerra-Molina, Rodríguez Pinzón) emplean análisis sistemático de discursos presidenciales, documentos oficiales y debates parlamentarios para identificar marcos discursivos, actos de securitización y construcción de amenazas.

**Estudios de caso comparativos:** Algunos trabajos comparan diferentes períodos gubernamentales (Uribe vs. Santos), diferentes países de la región, o diferentes dimensiones de la internacionalización (guerra vs. paz) para identificar variaciones y patrones.

**Entrevistas y trabajo de campo:** Estudios más recientes incorporan entrevistas con funcionarios, diplomáticos, académicos y representantes de organizaciones internacionales para capturar percepciones y motivaciones de actores clave, como se puede evidenciar en el texto “Conflicto y paz en Colombia” de Mínguez Alcaide, Xavier (2015)

---

<sup>24</sup> Tickner, A. B. 2007. “Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales”. Colombia Internacional, no. 65 (January): 90-111.

**Enfoques interdisciplinarios:** Mayor integración de perspectivas de ciencia política, relaciones internacionales, derecho, sociología, historia y estudios culturales, enriqueciendo los análisis con múltiples dimensiones.

### **Ampliación de actores analizados**

Los primeros estudios se concentraban casi exclusivamente en relaciones Estado-Estado, particularmente entre Colombia y Estados Unidos. Con el tiempo, el foco se ha ampliado para incluir:

**Actores no estatales:** ONG internacionales, organizaciones de víctimas, movimientos sociales, sector privado transnacional, grupos armados (análisis de la "diplomacia rebelde" de las FARC).<sup>25</sup>

**Dimensiones no militares:** Mayor atención a cooperación en derechos humanos, justicia transicional, desarrollo alternativo, construcción de paz, verificación de acuerdos. Reconocimiento de que la internacionalización no se limita a asistencia militar.<sup>26</sup>

**Escalas múltiples:** Análisis que van más allá de lo bilateral para examinar dimensiones regionales (relaciones con Venezuela, Ecuador, Brasil), multilaterales (ONU, OEA, Unión Europea) y globales (normas internacionales, cortes internacionales).<sup>27</sup>

### **3.3 Posturas académicas sobre la internacionalización del conflicto**

El análisis de las conclusiones y recomendaciones de los 35 trabajos del marco teórico permite identificar las posturas predominantes que los académicos han adoptado frente a la internacionalización del conflicto. (Ver Figura 5)

---

<sup>25</sup> García Restrepo, L., (2019). La diplomacia rebelde de las FARC-EP en el proceso de paz de Colombia. Revista CIDOB d'Afers Internacionals, (121), 19-43.

<sup>26</sup> Tarazona, Á. (2017). Universidad y Globalización en Colombia: Entre El Conflicto y La Incertidumbre De La Paz. Laplage Em Revista.

<sup>27</sup> Tokatlian, J. G. (2007) «América Latina, China y Estados Unidos: un triángulo promisorio». Revista CIDOB d'afers internacionals, 2007, núm. 78, p. 187-95.

### **Predominio de posturas críticas (45.7%)**

La postura más común entre los académicos es **crítica** frente a la internacionalización del conflicto, especialmente en su dimensión securitaria y en la dependencia hacia Estados Unidos. Esta crítica se articula en varias dimensiones:

**Pérdida de autonomía:** Como argumenta Sandra Borda, existe una "dependencia histórica de Colombia hacia los lineamientos de los Estados Unidos en materia de estructura dentro de su política exterior, lo cual impide tener autonomía en la implementación de agendas propias que favorezcan los intereses nacionales." Arlene Tickner identifica como debilidades estructurales de la política exterior colombiana la "dependencia, falta de autonomía, poca diversificación temática y ausencia de institucionalización."<sup>28</sup>

**Sobredimensión de seguridad:** Tickner critica que la "internacionalización del conflicto se ha traducido en la sobredimensión del tema de seguridad" en la agenda exterior, impidiendo la diversificación hacia temas económicos, sociales, culturales y de cooperación para el desarrollo. Esta concentración en seguridad reduce la capacidad de Colombia de posicionarse en otros ámbitos de las relaciones internacionales.<sup>29</sup>

**Efectos contraproducentes:** Algunos autores críticos, como Renán Vega Cantor, argumentan que las intervenciones de Estados Unidos "han generado incremento de violencias internas y abandono social frente al conflicto"<sup>30</sup>, reconfigurado desde perspectivas que priorizan intereses de Washington. Juan Gabriel Tokatlian señala que "el Estado en Colombia ha logrado suficiente extracción económica y validación política externas para su supervivencia, pero no ha podido conquistar mayor estabilidad institucional ni prosperar en resolución de la guerra interna."

**Falta de legitimidad democrática:** Tokatlian critica que las decisiones de política exterior no reflejan un consenso nacional democráticamente construido sino preferencias de élites

---

<sup>28</sup> Borda, S., & Tickner, A. B. (Eds.). (2011). Relaciones Internacionales y Política Exterior de Colombia (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia.

<sup>29</sup> Tickner, A. B. & Bitar, S. (edición académica y compilación). Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia - XVII.

<sup>30</sup> Gil, A. G. & Vega Cantor, R. (2015) La dimensión Internacional del conflicto social y armado en Colombia: Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado.

gubernamentales alineadas con Washington. Esta falta de deliberación democrática sobre opciones de política exterior limita la legitimidad de las estrategias adoptadas.<sup>31</sup>

### **Posturas favorables (28.6%)**

Un grupo significativo de académicos adopta posturas **favorables** o al menos neutrales-positivas frente a la internacionalización, enfatizando sus beneficios:

**Fortalecimiento de capacidades estatales:** Montero-Moncada, desde una perspectiva militar, argumenta que la cooperación con Estados Unidos "ha contribuido a fortalecer capacidad del Estado colombiano en control territorial y lucha contra narcotráfico."<sup>32</sup> Reconoce dependencias generadas, pero considera que los beneficios superan los costos.

**Legitimación y acompañamiento de procesos de paz:** Xavier Cujabante Villamil sostiene que la participación internacional, incluyendo de Estados Unidos, ha sido "fundamental para legitimar y acompañar la paz, generando construcción de relación de confianza frente al respaldo político internacional."<sup>33</sup> La presencia de facilitadores, garantes y verificadores internacionales aumenta las probabilidades de éxito de procesos de negociación.

**Protección de derechos humanos:** Algunos autores argumentan que estándares internacionales de derechos humanos, justicia y paz proporcionan marcos normativos que limitan excesos del Estado y protegen poblaciones vulnerables. La presión internacional, incluyendo la estadounidense con condicionalidades de derechos humanos, ha contribuido a avances normativos.

**Transferencia de conocimiento y recursos:** La cooperación internacional ha permitido acceso a recursos financieros, tecnológicos y de conocimiento técnico que han acelerado procesos de modernización institucional del Estado colombiano en áreas como fuerzas armadas, policía, justicia y administración pública.

---

<sup>31</sup> Tokatlian, J. G. (2001). El plan Colombia: ¿un modelo de intervención? Revista CIDOB d'Afers Internacionals, 54-55, 203-219.

<sup>32</sup> Montero-Moncada, L. A. (Ed.). (2018). Narcotráfico y control territorial: Una mirada desde el Ejército. Sello Editorial ESDEG.

<sup>33</sup> Cujabante Villamil, X. A. (2016). La comunidad internacional y su participación en los procesos de paz en Colombia. Equidad & Desarrollo, (26), 207-222.

### **Posturas neutras o indefinidas (25.7%)**

Un tercer grupo de académicos adopta posturas más **neutrales o ambiguas**, enfocándose en análisis descriptivo o reconociendo tanto beneficios como costos sin tomar posiciones normativas claras. Estos autores tienden a:

**Enfatizar complejidad y ambigüedad:** Reconocen que la internacionalización ha tenido efectos mixtos, con consecuencias positivas en algunas áreas y negativas en otras, dependiendo de contextos específicos y modalidades de implementación.

**Evitar juicios normativos explícitos:** Presentan análisis en términos predominantemente descriptivos o analíticos, dejando al lector la tarea de formular evaluaciones normativas.

**Reconocer trade-offs:** Identifican tensiones inherentes entre diferentes objetivos de política (ej. entre obtener recursos internacionales y mantener autonomía; entre efectividad militar y respeto a derechos humanos) sin pronunciarse sobre qué equilibrio es preferible.

### **3.4 Factores explicativos de las diferencias en posturas**

Esta sección sostiene que las divergencias en la literatura sobre la internacionalización del conflicto no son aleatorias: responden a combinaciones de marcos teóricos, trayectorias formativas, experiencias profesionales y, sobre todo, al período histórico que cada estudio privilegia; por ello, se propone una lectura comparada que integra estos factores como claves interpretativas y los ancla, cuando corresponde, en los patrones temporales observados en la base de textos revisados.

En primer lugar, los marcos teóricos condicionan los lentes con los que se evalúan la autonomía y la cooperación: aproximaciones de dependencia y críticas tienden a subrayar asimetrías y subordinación, mientras que institucionalismo, realismo y enfoques jurídico-normativos enfatizan beneficios de reglas, capacidades y estándares; más que dicotomías rígidas, el marco teórico muestra gradientes, por lo que este factor se trata aquí como hipótesis interpretativa que ayuda a explicar por qué, ante la misma evidencia, unos trabajos resaltan costos y otros valoran ganancias de coordinación.

En segundo término, las generaciones académicas y contextos de formación aparecen como conjetura con potencial explicativo más que como resultado cerrado: socializaciones en clave de soberanía/no intervención (propias de la Guerra Fría) predisponen a leer la internacionalización como pérdida de autonomía, mientras que formaciones bajo globalización e institucionalismo multilateral normalizan la interdependencia; dado que tu matriz no levanta sistemáticamente cohortes, este argumento se declara como hipótesis a contrastar más adelante con datos trazables (afiliaciones, año de publicación, circuitos de formación).

Un tercer elemento son las experiencias profesionales y posicionamientos institucionales, cuya reconstrucción exige transparencia metodológica: cuando se alude a trayectorias en gobierno, organismos internacionales, ONG o movimientos, debe precisarse cómo se obtuvo la información (biografías académicas, notas de autor, CV, entrevistas) y con qué límites, para no sobregeneralizar; en esta lectura, el factor profesional se usa como variable contextual que matiza el juicio —por ejemplo, mayor énfasis en restricciones prácticas y cooperación en quienes han gestionado implementación, y foco en impactos sociales y derechos en quienes trabajan con víctimas—, sin convertirlo en causal único.

Finalmente, el período histórico analizado es el factor mejor anclado empíricamente y se recomienda vincularlo directamente con tu gráfica temporal: los estudios centrados en 1998–2010 suelen adoptar una valoración más crítica en función de la intensidad de la securitización y sus tensiones regionales, mientras que los que cubren 2012–2016 y el postacuerdo exhiben mayor diversidad de diagnósticos, al sopesar aperturas de paz y resistencias institucionales; para reforzar esta afirmación, conviene incorporar un dato de la matriz (por ejemplo, el porcentaje de textos ubicados en cada ventana temporal y su distribución de posturas) y referirlo explícitamente al gráfico de periodización.

### 3.5 Transformaciones en las posturas a lo largo del tiempo

La evolución de las posturas académicas a lo largo del tiempo puede presentarse en prosa continua, anunciando desde el inicio la idea guía y tejiendo los tres hilos de cambio —**incremento del criticismo, apertura a alternativas y reconocimiento de complejidad**— como transformaciones conectadas más que como listas separadas. En términos generales, se observa que, con la distancia

temporal y la acumulación de evidencia, los estudios recientes tienden a ser más críticos que los tempranos respecto a los efectos de la internacionalización securitaria, a la vez que amplían el repertorio de soluciones posibles y afinan herramientas analíticas para capturar ambivalencias y efectos mixtos. Este giro responde primero a la **evaluación retrospectiva del Plan Colombia y sus legados**: la literatura posterior a la fase de implementación está mejor posicionada para identificar resultados de largo plazo, efectos no intencionados y costos de oportunidad, lo que alimenta diagnósticos más severos sobre autonomía, dependencia de agendas externas y límites de la coerción como política pública dominante. En paralelo, emerge una mayor atención a alternativas que incluyen regionalismo latinoamericano como contrapeso a la hegemonía bilateral, diversificación de socios más allá de Estados Unidos, fortalecimiento de marcos multilaterales (ONU, OEA) para gestión y verificación, y estrategias de desecuritización temática que permitan ampliar la agenda exterior a cooperación en desarrollo, salud, ambiente y derechos. Esta apertura convive con un reconocimiento más explícito de la complejidad: los trabajos recientes son menos propensos a juicios categóricos y privilegian el análisis de trade-offs, distinguiendo entre cambios retóricos y transformaciones institucionales, y entre sectores donde la desecuritización avanza y otros donde persisten inercias securitarias. En suma, el desplazamiento temporal de las posturas combina una reevaluación crítica informada por evidencia acumulada, una búsqueda activa de repertorios alternativos de internacionalización y una sofisticación metodológica que recomienda triangulación entre discurso, reglas y recursos para evitar sobregeneralizaciones en el balance del período.

### 3.6 Perspectivas regionales y comparativas

Una limitación significativa del marco teórico analizado es la **escasa atención a perspectivas comparativas regionales**. Pocos estudios comparan sistemáticamente la experiencia colombiana con otros casos latinoamericanos de internacionalización de conflictos internos (Guatemala, El Salvador, Perú, Nicaragua).

Esta laguna es problemática porque limita la capacidad de identificar qué aspectos de la experiencia colombiana son únicos vs. qué aspectos reflejan patrones regionales más amplios de relaciones asimétricas con Estados Unidos, securitización de conflictos internos y dependencia estructural.

Tampoco hay suficiente atención a cómo la internacionalización del conflicto colombiano ha afectado dinámicas regionales: relaciones con Venezuela, Ecuador y Brasil; efectos en procesos de integración regional; percepciones regionales sobre Colombia.

### 3.7 Conclusiones del capítulo

El análisis de la dimensión temporal y las posturas académicas sobre la internacionalización del conflicto colombiano permite extraer varias conclusiones:

1. **Concentración temporal:** La producción académica se concentra en 2000-2016 (60%), reflejando el impacto del Plan Colombia, la Política de Seguridad Democrática y el proceso de paz.
2. **Evolución de enfoques:** Transición desde estudios descriptivos hacia análisis críticos, teóricamente sofisticados y metodológicamente diversos.
3. **Predominio de posturas críticas:** 45.7% de los autores adoptan posturas críticas que enfatizan pérdida de autonomía, subordinación y efectos contraproducentes. 28.6% adoptan posturas favorables enfatizando fortalecimiento de capacidades. 25.7% mantienen posturas neutrales o indefinidas.
4. **Factores explicativos:** Las diferencias en posturas reflejan marcos teóricos, generaciones académicas, experiencias profesionales y períodos históricos analizados.
5. **Tendencias temporales:** Creciente criticismo, mayor atención a alternativas y reconocimiento de complejidad en estudios recientes.
6. **Limitaciones:** Escasa perspectiva comparativa regional y atención a dinámicas regionales.
7. **Pluralismo necesario:** La diversidad de posturas enriquece el debate académico y debe preservarse mediante diálogo respetuoso entre perspectivas.
8. **Transparencia en posicionamientos:** Los académicos deben ser transparentes sobre sus marcos teóricos, valores y posicionamientos que informan sus análisis, facilitando que los lectores evalúen críticamente los argumentos.
9. **Diálogo entre posturas:** El campo se beneficiaría de mayor diálogo explícito entre perspectivas críticas y favorables, identificando puntos de desacuerdo empírico vs. normativo y buscando síntesis cuando sea posible.

#### **4. CAPÍTULO 3: RELACIÓN CON ESTADOS UNIDOS EN LA LITERATURA ACADÉMICA**

La relación con Estados Unidos constituye el eje central del debate académico sobre la internacionalización del conflicto colombiano. Este capítulo analiza cómo los autores conceptualizan la dependencia estructural, evalúan sus implicaciones, identifican perspectivas favorables y proponen alternativas para reconfigurar esta relación.

##### **4.1 La construcción académica de la dependencia hacia Estados Unidos**

La literatura académica identifica una dependencia histórica que se intensifica desde finales de los noventa mediante financiamiento, cooperación securitaria y anclajes institucionales, con punto de inflexión en el Plan Colombia y su prolongación en arreglos bilaterales y multilaterales posteriores, más que como rasgo exclusivo de un gobierno particular. En términos de magnitud, los estudios sitúan el Plan Colombia como el mayor paquete de cooperación en seguridad para un país fuera de zonas de guerra declarada, con desembolsos sostenidos que reconfiguraron capacidades militares, doctrinas y prioridades presupuestales colombianas, lo que cimentó asimetrías en definición de amenazas y secuencias de política exterior frente a los lineamientos de Washington. Además de montos, la dependencia se observa en mecanismos: asistencia condicionada a objetivos antidrogas y contrainsurgencia, interoperabilidad y entrenamiento, y creación de rutinas de reporte y evaluación que alinearon ciclos de decisión y lenguajes de justificación con la agenda estadounidense durante el ciclo 1998–2010 y posteriormente con el Acuerdo de Paz.

##### **Dependencia histórica y estructural**

Sandra Borda caracteriza esta situación como una "dependencia histórica de Colombia hacia los lineamientos de los Estados Unidos en materia de estructura dentro de su política exterior, lo cual impide tener autonomía en la implementación de agendas propias que favorezcan los intereses nacionales." Esta formulación es importante porque subraya tres aspectos: la dimensión temporal

(histórica), la dimensión estructural (no meramente coyuntural) y las consecuencias políticas (limitación de autonomía).<sup>34</sup>

Arlene Tickner identifica como debilidades estructurales de la política exterior colombiana la "dependencia, falta de autonomía, poca diversificación temática y ausencia de institucionalización." La conjunción de estos cuatro elementos revela una debilidad sistémica que trasciende voluntades individuales de gobiernos específicos. La política exterior colombiana no solo depende de Estados Unidos, sino que carece de bases institucionales, diversificación temática y capacidades autónomas que permitirían mayor margen de maniobra.<sup>35</sup>

Juan Gabriel Tokatlian desarrolla un análisis más complejo al identificar diferentes "diplomacias" que Colombia ha empleado en distintos momentos históricos. Sin embargo, incluso en su análisis diferenciado, la constante es la búsqueda de apoyo estadounidense. Lo que varía es la estrategia: desde "diplomacias por la pacificación forzada" que buscan apoyo militar directo, hasta intentos de "neutralización" de influencias externas que, paradójicamente, también requieren validación de Washington.<sup>36</sup>

### **El fenómeno de "intervención por invitación"**

Uno de los conceptos más influyentes para caracterizar la relación Colombia-Estados Unidos es el de "intervención por invitación" desarrollado por Arlene Tickner. Este concepto es particularmente potente porque invierte la narrativa convencional sobre intervención externa. No se trata simplemente de que Estados Unidos impone su voluntad a Colombia, sino de que el propio Estado colombiano ha participado activamente en la construcción de su dependencia.

Tickner muestra cómo sucesivos gobiernos colombianos han buscado deliberadamente internacionalizar sus problemas domésticos (narcotráfico, insurgencia, terrorismo) para obtener apoyo material y político del exterior. Esta estrategia implica presentar problemas internos como amenazas transnacionales que justifican intervención internacional. Al hacerlo, Colombia obtiene

---

<sup>34</sup> Borda, S., & Tickner, A. B. (Eds.). (2011). *Relaciones Internacionales y Política Exterior de Colombia* (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia.

<sup>35</sup> Tickner, A. B. (2007). Intervención por invitación. *Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales*. *Colombia Internacional*, 65, 90-111.

<sup>36</sup> Tokatlian, J. G. (1999). Colombia en guerra: las diplomacias por la paz. *Desarrollo Económico*, 39(155), 339-360.

recursos, pero al costo de ceder espacios de autonomía y quedar atrapada en agendas definidas externamente.

Este proceso no es unilateral sino co-constitutivo: Estados Unidos y Colombia se construyen mutuamente como socio necesario y país problemático, respectivamente. El lenguaje empleado (amenazas, terrorismo, narcotráfico) no es neutral, sino que moldea percepciones, legitima acciones y estructura opciones de política. Una vez establecido este marco discursivo, resulta difícil salir de él incluso cuando las condiciones materiales cambian.<sup>37</sup>

### **Adaptación discursiva a prioridades estadounidenses**

Un patrón recurrente identificado por múltiples autores es la capacidad (o necesidad) de Colombia de adaptar su discurso a las prioridades cambiantes de la agenda de seguridad estadounidense. Esta adaptabilidad discursiva revela tanto la agencia colombiana (capacidad de reencuadrar problemas estratégicamente) como su dependencia (necesidad de alinearse con marcos conceptuales de Washington para obtener apoyo).<sup>38</sup>

Durante los años noventa, el conflicto colombiano fue presentado principalmente como problema de **narcotráfico**. El Plan Colombia originalmente enfatizaba componentes de desarrollo alternativo y fortalecimiento institucional junto con elementos militares. Sin embargo, tras el 11 de septiembre de 2001, el marco discursivo se desplazó dramáticamente hacia el **contraterrorismo**. Las guerrillas y paramilitares fueron redesignados como organizaciones terroristas, y la cooperación se reenmarcó como parte de la guerra global contra el terrorismo.

Esta adaptabilidad muestra que la securitización del conflicto colombiano no es un proceso rígido sino maleable, ajustándose a contextos geopolíticos cambiantes. Como argumenta Eduardo Rodríguez Pinzón, el discurso gubernamental colombiano evolucionó desde "guerra contra las

---

<sup>37</sup> Tickner, A. B. (2007). Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia Internacional*, 65, 90-111.

<sup>38</sup> Rodríguez Pinzón, E. M. (2017). Internacionalización del conflicto, del acuerdo y del postacuerdo. Evolución, continuidades y rupturas de una estrategia. *Análisis Político*, 30(90), 194-208.

drogas" hasta "guerra contra el terrorismo", manteniendo constante la lógica de internacionalización, pero adaptando el lenguaje a las prioridades estadounidenses del momento.<sup>39</sup>

### **Plan Colombia: consolidación de la dependencia estructural**

El Plan Colombia es identificado por todos los autores como el momento que consolidó y profundizó la dependencia estructural hacia Estados Unidos. No se trata simplemente de un aumento cuantitativo en la asistencia (aunque los más de 1.300 millones de dólares iniciales y los miles de millones posteriores son significativos), sino de una transformación cualitativa de la relación bilateral.<sup>40</sup>

El Plan Colombia implicó:

**Penetración institucional profunda:** Presencia de asesores estadounidenses en múltiples instituciones colombianas (fuerzas armadas, policía, fiscalía, sistema judicial), influyendo en estructuras organizacionales, procedimientos operativos y culturas institucionales.

**Dependencia tecnológica:** Equipamiento militar, sistemas de inteligencia, tecnología de comunicaciones proporcionados por Estados Unidos, creando dependencias técnicas de largo plazo que requieren mantenimiento, actualización y capacitación continuos.

**Condicionalidades y supervisión:** Mecanismos de rendición de cuentas, certificaciones de derechos humanos, reportes periódicos que sometían a Colombia a escrutinio estadounidense, limitando autonomía en decisiones operativas.

**Reconfiguración de prioridades:** La masiva inversión en capacidades militares y de interdicción de drogas implicó la subordinación de otras dimensiones de la política exterior (comercio, cultura, cooperación para desarrollo) a la lógica de seguridad.

Renán Vega Cantor, desde una perspectiva crítica radical, caracteriza las intervenciones de Estados Unidos en Colombia como parte de un patrón histórico que "obedece a ejercicios geopolíticos y

---

<sup>39</sup> Rodríguez Pinzón, E. M. (2017). Internacionalización del conflicto, del acuerdo y del postacuerdo. Evolución, continuidades y rupturas de una estrategia. *Análisis Político*, 30(90), 194-208.

<sup>40</sup> Tokatlian, J. G. (2001). El plan Colombia: ¿un modelo de intervención? *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 54-55, 203-219.

económicos" más que a genuino interés en resolver conflictos internos. Según Vega Cantor, estas intervenciones han sido "perpetuadas en distintas épocas" y están "orientadas a satisfacer necesidades de Washington por encima de intereses nacionales" colombianos.<sup>41</sup>

### **Institucionalización de la dependencia**

Un aspecto crucial identificado por varios autores es que la dependencia se ha **institucionalizado** mediante estructuras, rutinas y mecanismos que la perpetúan más allá de decisiones gubernamentales específicas. No se trata solo de que un gobierno decida cooperar con Estados Unidos, sino de que existen estructuras institucionales que hacen que esta cooperación sea el camino de menor resistencia.

Entre estas estructuras institucionalizadas se encuentran:

**Estructura organizacional de las fuerzas armadas:** Doctrinas, procedimientos y jerarquías moldeadas por cooperación estadounidense.

**Sistemas de inteligencia:** Compartición de información, bases de datos integradas, protocolos de cooperación.

**Cooperación judicial y policial:** Procedimientos de extradición, persecución de narcotráfico, desmantelamiento de organizaciones criminales.

**Programas de entrenamiento:** Formación de oficiales colombianos en instituciones estadounidenses, creando redes personales y profesionales.

**Marcos legales:** Acuerdos bilaterales, protocolos de cooperación, marcos jurídicos que estructuran la relación.

Eduardo Rodríguez Pinzón observa que incluso durante el gobierno Santos, cuando hubo un intento explícito de diversificar la política exterior y transitar hacia un discurso de paz, "se debe mantener el discurso de internacionalización, pero acoplado a la realidad del proceso y el postacuerdo." Esta cita revela que la internacionalización (léase: cooperación con Estados Unidos)

---

<sup>41</sup> Gil, A. G. & Vega Cantor, R. (2015) La dimensión Internacional del conflicto social y armado en Colombia: Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado.

es percibida como necesidad estructural incluso por gobiernos que buscan transformar la relación.<sup>42</sup>

## 4.2 Críticas académicas a la dependencia estadounidense

La mayoría de los autores del marco teórico adoptan posturas críticas frente a la dependencia hacia Estados Unidos. Estas críticas se articulan en varias dimensiones analíticamente distinguibles.

### **Pérdida de autonomía (la crítica más consistente)**

La crítica más recurrente y consistente es que la dependencia hacia Estados Unidos ha implicado una **pérdida significativa de autonomía** en la política exterior colombiana. Esta pérdida de autonomía se manifiesta en múltiples dimensiones:

**Subordinación de agenda:** Sandra Borda argumenta que el enfoque priorizado en seguridad conlleva que "lucha contra terrorismo y narcotráfico sean bandera central, impidiendo diversificación de agenda internacional hacia comercio, cultura, ciencia, cooperación para desarrollo." La política exterior queda capturada por una lógica securitaria que margina otras dimensiones igualmente importantes para el desarrollo nacional.<sup>43</sup>

**Limitación de opciones diplomáticas:** Arlene Tickner señala que la "intervención por invitación" ha limitado la "capacidad de Colombia de posicionarse en demás ámbitos", impidiendo el desarrollo de relaciones regionales, multilaterales y Sur-Sur robustas. Al estar atada a Washington, Colombia ha sacrificado oportunidades de liderazgo regional y diversificación de socios.<sup>44</sup>

**Captura por marcos conceptuales externos:** Varios autores critican que Colombia ha internalizado categorías conceptuales estadounidenses (terrorismo, amenazas transnacionales, seguridad hemisférica) que pueden no ser las más apropiadas para comprender y enfrentar sus

---

<sup>42</sup> Rodríguez Pinzón, E. M. (2017). Internacionalización del conflicto, del acuerdo y del postacuerdo. evolución, continuidades y rupturas de una estrategia. *Análisis Político*, 30(90), 194–208.

<sup>43</sup> Borda, S. (2019). *¿Por qué somos tan parroquiales?*. Bogotá, Colombia: Editorial Planeta Colombiana.

<sup>44</sup> Tickner, A. B. (2007). "Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales". *Colombia Internacional*, no. 65 (January): 90-111.

problemas domésticos. Esta captura conceptual limita la creatividad en el diseño de políticas alternativas.

**Falta de estrategia coherente propia:** Juan Gabriel Tokatlian critica la ausencia de una "estrategia unificada basada en consenso nacional" para la política exterior. En lugar de una política exterior que refleje deliberación democrática sobre intereses nacionales, lo que existe es alineación casi automática con prioridades de Washington.<sup>45</sup>

### **Subordinación de intereses nacionales a externos**

Una segunda línea crítica, particularmente fuerte en autores de tradición marxista o dependentista, es que la cooperación con Estados Unidos ha implicado la **subordinación de intereses nacionales colombianos a intereses geopolíticos y económicos estadounidenses**.<sup>46</sup>

Renán Vega Cantor es el exponente más radical de esta crítica. Argumenta que las intervenciones de Estados Unidos en Colombia "reconfiguran el conflicto desde su propia perspectiva" y están "orientadas a satisfacer necesidades de Washington por encima de intereses nacionales."<sup>47</sup> Desde esta perspectiva, el Plan Colombia y la Política de Seguridad Democrática no son estrategias diseñadas para resolver problemas colombianos sino para avanzar objetivos estadounidenses de control geopolítico, acceso a recursos y proyección de poder en la región.

Sandra Borda, desde una perspectiva menos radical pero igualmente crítica, señala que la dependencia ha llevado a "priorizar los intereses externos frente a los propios", adoptando agendas y marcos que responden a lógicas de Washington más que a necesidades colombianas.<sup>48</sup> Esta inversión de prioridades genera políticas que pueden ser efectivas para objetivos estadounidenses pero inefectivas o contraproducentes para objetivos colombianos de paz, desarrollo y estabilidad.

---

<sup>45</sup> Tokatlian, J. G. (1999). Colombia en guerra: las diplomacias por la paz. *Desarrollo Económico*, 39(155), 339–360.

<sup>46</sup> Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales. (2013). *Relaciones Internacionales*, 24, 99-116.

<sup>47</sup> Gil, A. G. & Vega Cantor, R. (2015) La dimensión Internacional del conflicto social y armado en Colombia: Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado.

<sup>48</sup> Borda, S. (2007) La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable? *Colombia Internacional*, núm. 65, enero-junio, 2007, pp. 66-89.

## Efectos contraproducentes en la resolución del conflicto

Una tercera línea crítica, empíricamente más controvertida pero analíticamente importante, es que la internacionalización dependiente de Estados Unidos ha tenido **efectos contraproducentes** en la resolución del conflicto interno colombiano.

Renán Vega Cantor argumenta que la intervención estadounidense ha "generado incremento de violencias internas y abandono social frente al conflicto."<sup>49</sup> Según esta perspectiva, la militarización masiva financiada por el Plan Colombia no solo no resolvió el conflicto, sino que lo intensificó en ciertas regiones, desplazó poblaciones, generó violaciones de derechos humanos y profundizó polarizaciones sociales.

Juan Gabriel Tokatlian ofrece una crítica más matizada pero igualmente contundente: "El Estado en Colombia ha logrado suficiente extracción económica y validación política externas para su supervivencia, pero no ha podido conquistar mayor estabilidad institucional ni prosperar en resolución de la guerra interna."<sup>50</sup> Esta observación es devastadora porque sugiere que la cooperación internacional ha permitido al Estado colombiano **sobrevivir sin resolver** sus problemas estructurales. Los recursos externos han servido como sustituto de reformas institucionales profundas que podrían haber atacado causas del conflicto.

Sandra Borda señala que la internacionalización ha perpetuado una "imagen internacional de Colombia como país problemático" que requiere intervención externa constante.<sup>51</sup> Esta estigmatización crea un círculo vicioso: el país es percibido como incapaz de resolver sus propios problemas, lo que justifica mayor intervención, lo que a su vez refuerza la imagen de incapacidad.

---

<sup>49</sup> Gil, A. G. & Vega Cantor, R. (2015) La dimensión Internacional del conflicto social y armado en Colombia: Injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado.

<sup>50</sup> Tokatlian, J. G. (2001). El plan Colombia: ¿un modelo de intervención? Revista CIDOB d'Afers Internacionals, 54-55, 203-219.

<sup>51</sup> Borda, S. (2007) La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable? Colombia Internacional, núm. 65, enero-junio, 2007, pp. 66-89.

## Limitación de alternativas diplomáticas

Una cuarta dimensión de la crítica es que la dependencia hacia Estados Unidos ha **limitado el espacio para explorar alternativas diplomáticas** que podrían haber sido más efectivas o menos costosas en términos de autonomía.

Arlene Tickner argumenta que la "intervención por invitación" ha impedido que Colombia desarrolle "capacidad de posicionarse en demás ámbitos", limitando el desarrollo de relaciones regionales robustas, participación activa en organismos multilaterales y cooperación Sur-Sur.<sup>52</sup> Esta limitación es particularmente problemática porque priva a Colombia de opciones que podrían servir como contrapeso a la dependencia estadounidense.

Juan Gabriel Tokatlian identifica alternativas históricamente disponibles que fueron descartadas debido al compromiso prioritario con Estados Unidos: "neutralización de influencias externas", fortalecimiento de relaciones con países vecinos, búsqueda de mediación multilateral.<sup>53</sup> Estas opciones no fueron seriamente exploradas porque contradecían el marco de cooperación con Washington.

Varios autores señalan que la dependencia hacia Estados Unidos ha generado **tensiones regionales** que han dificultado la integración latinoamericana. Las relaciones con Venezuela, Ecuador y en menor medida Brasil se deterioraron significativamente durante el gobierno Uribe debido a la percepción de que Colombia servía como cabeza de playa para proyección de poder estadounidense en la región. Estas tensiones limitaron oportunidades de cooperación regional en seguridad, comercio y desarrollo.

### 4.3 Perspectivas favorables a la cooperación con Estados Unidos

Aunque las posturas críticas predominan en el marco teórico analizado, existe un grupo significativo de autores que adoptan perspectivas **favorables o al menos neutrales-positivas**

---

<sup>52</sup> Tickner, A. B. (2007). "Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales". Colombia Internacional, no. 65 (January): 90-111.

<sup>53</sup> Russell, R. & Tokatlian, J. G. «Modelos de política exterior y opciones estratégicas: el caso de América Latina frente a Estados Unidos». Revista CIDOB d'afers internacionals, 2009, núm. 85, p. 211-49.

frente a la cooperación con Estados Unidos. Es importante examinar estas perspectivas para tener un panorama equilibrado del debate académico.

### **Fortalecimiento de capacidades estatales**

El argumento favorable más recurrente es que la cooperación con Estados Unidos ha contribuido al **fortalecimiento de las capacidades del Estado colombiano** en áreas críticas para enfrentar el conflicto interno y el narcotráfico.

Luis Alexander Montero-Moncada, escribiendo desde una perspectiva militar, argumenta que la cooperación con Estados Unidos "ha contribuido a fortalecer capacidad del Estado colombiano en control territorial y lucha contra narcotráfico."<sup>54</sup> Esta perspectiva reconoce que existen dependencias generadas por la cooperación, pero considera que los beneficios en términos de capacidades adquiridas superan los costos en términos de autonomía perdida.

Los beneficios específicos identificados incluyen:

**Fortalecimiento militar y policial:** Modernización de equipamiento, mejora de capacidades de inteligencia, profesionalización de fuerzas, desarrollo de capacidades de movilidad y proyección de fuerza que han permitido al Estado colombiano recuperar control territorial en zonas previamente dominadas por grupos armados.

**Transferencia tecnológica:** Acceso a tecnologías de vigilancia, comunicaciones, sistemas de información que han mejorado capacidades operativas del Estado en áreas de seguridad, justicia y administración.

**Desarrollo institucional:** Fortalecimiento de instituciones como fiscalía, sistema judicial, policía judicial mediante programas de capacitación, asesoría y transferencia de mejores prácticas que han contribuido a mayor efectividad en persecución criminal.

---

<sup>54</sup> Montero-Moncada, L. A. (Ed.). (2018). Narcotráfico y control territorial: Una mirada desde el Ejército. Sello Editorial ESDEG.

**Recursos financieros:** Acceso a miles de millones de dólares que difícilmente hubieran estado disponibles de fuentes domésticas, permitiendo inversiones masivas en seguridad que aceleraron procesos de fortalecimiento estatal.

### **Legitimación y acompañamiento de procesos de paz**

Un segundo argumento favorable, particularmente relevante en el contexto del proceso de paz con las FARC, es que la participación internacional, incluyendo la de Estados Unidos, ha sido **fundamental para legitimar y acompañar** procesos de negociación y construcción de paz.

Xavier Cujabante Villamil sostiene que la participación internacional ha sido "fundamental para legitimar y acompañar la paz, generando construcción de relación de confianza frente al respaldo político internacional."<sup>55</sup> La presencia de facilitadores internacionales (Cuba, Noruega), países garantes y verificadores (ONU) ha aumentado la credibilidad de los compromisos, reducido riesgos de incumplimiento y proporcionado mecanismos de monitoreo que aumentan probabilidades de implementación exitosa.

Estados Unidos, aunque no participó como facilitador directo en las negociaciones con las FARC, jugó un rol importante en:

**Respaldo político:** El apoyo estadounidense al proceso de paz durante la administración Obama proporcionó legitimidad internacional y señaló a sectores escépticos que la paz tenía respaldo de aliado principal de Colombia.

**Recursos para implementación:** Compromisos de asistencia financiera para implementación del acuerdo (sustitución de cultivos, desarrollo rural, reintegración de excombatientes) que han sido cruciales para viabilidad del proceso.

**Flexibilización de políticas:** Ajustes en políticas antidrogas estadounidenses para acomodar enfoques de desarrollo alternativo y sustitución voluntaria contemplados en el acuerdo, mostrando disposición a adaptar cooperación al nuevo contexto.

---

<sup>55</sup> Cujabante Villamil, X. (2010). La participación de la comunidad internacional en los procesos de paz de Colombia. Centro de Estudios Políticos e Internacionales.

## **Protección de derechos humanos y fortalecimiento del Estado de derecho**

Un tercer argumento favorable, menos frecuente pero analíticamente importante, es que la presión y cooperación internacional, incluyendo la estadounidense, han contribuido a **avances en derechos humanos y fortalecimiento del Estado de derecho** en Colombia.

Autores como Helena Alviar García e Isabel Jaramillo Sierra, aunque no necesariamente favorables a la cooperación militar, reconocen que estándares internacionales de derechos humanos, justicia y paz han proporcionado marcos normativos que limitan excesos del Estado y protegen poblaciones vulnerables.<sup>56</sup> La condicionalidad de asistencia estadounidense al cumplimiento de estándares de derechos humanos, aunque imperfecta en su implementación, ha creado incentivos para mejoras institucionales.

La cooperación también ha contribuido a:

**Fortalecimiento de sistemas de justicia:** Programas de capacitación judicial, reforma de códigos penales, desarrollo de capacidades investigativas y judiciales que han mejorado funcionamiento de sistema de justicia.

**Transparencia y rendición de cuentas:** Mecanismos de monitoreo y reporte que han aumentado visibilidad de acciones estatales y creado presiones para mayor accountability.

**Protección de defensores de derechos humanos:** Programas de protección, visibilización internacional de situaciones de riesgo, presión sobre autoridades colombianas para adoptar medidas preventivas.

### **4.4 Propuestas para reconfigurar la relación con Estados Unidos**

Más allá de las críticas, varios autores proponen estrategias concretas para reconfigurar la relación con Estados Unidos de manera que se preserve cooperación beneficiosa, pero se reduzca dependencia estructural y se amplíe autonomía.

---

<sup>56</sup> García, H. A., & Sierra, I. C. J. (Eds.). (2016). *Perspectivas jurídicas para la paz* (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia.

## Búsqueda de mayor autonomía

La propuesta más recurrente es la necesidad de que Colombia desarrolle **mayor autonomía** en su política exterior. Sin embargo, los autores difieren en cómo operacionalizar esta autonomía.

Sandra Borda propone "superar dependencia de Estados Unidos, fortalecer regionalismo, ampliar agenda exterior, ganar autonomía y legitimidad internacional, tener visión estratégica de largo plazo."<sup>57</sup> Esta formulación integra múltiples dimensiones: reducción de dependencia bilateral, fortalecimiento de relaciones regionales, diversificación temática, desarrollo de capacidades estratégicas propias.

Arlene Tickner identifica como objetivos deseables "superar dependencia excesiva, ampliar enfoque de agenda abordando temas económicos, sociales y multilaterales, y desecuritización."<sup>58</sup> Su énfasis en la desecuritización es particularmente importante: mientras la política exterior esté dominada por lógica de seguridad, será difícil diversificar y ganar autonomía.

Juan Gabriel Tokatlian propone "ganar autonomía, ampliar capacidad de maniobra incorporando otros actores externos internacionales y tener en cuenta necesidades nacionales."<sup>59</sup> Su formulación enfatiza que autonomía no significa aislamiento sino diversificación de socios y priorización de intereses nacionales sobre presiones externas.

## Diversificación de la política exterior

Una segunda propuesta central es la **diversificación** de la política exterior colombiana en múltiples dimensiones.

**Diversificación temática:** Ampliar la agenda más allá de seguridad para incluir comercio, inversión, ciencia y tecnología, cultura, medio ambiente, derechos humanos. Sandra Borda aboga

---

<sup>57</sup> Borda, S. La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable? Colombia Internacional, núm. 65, enero-junio, 2007, pp. 66-89.

<sup>58</sup> Tickner, A. B. & Bitar, S. (edición académica y compilación). Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia – XVII.

<sup>59</sup> Tokatlian, J. G. «América Latina, China y Estados Unidos: un triángulo promisorio». Revista CIDOB d'afers internacionals, 2007, núm. 78, p. 187-95.

por una política exterior "más autónoma, diversificada, regional, integral y estratégica" que no esté capturada por una sola dimensión.

**Diversificación de socios:** Desarrollar relaciones robustas con países más allá de Estados Unidos. Esto incluye:

- **Fortalecimiento del regionalismo latinoamericano** como contrapeso a dependencia de Washington
- **Relaciones con países europeos** que pueden proporcionar cooperación con menos condicionalidades geopolíticas
- **Cooperación Sur-Sur** con países emergentes que comparten desafíos similares
- **Participación activa en organismos multilaterales** para diversificar fuentes de legitimación y apoyo

**Diversificación de modalidades de cooperación:** No limitar cooperación a dimensiones militares y de seguridad, sino explorar cooperación económica, científica, cultural, educativa que genere interdependencias más equilibradas.

### **Desecuritización de la agenda bilateral**

Una tercera propuesta, particularmente importante en el contexto del proceso de paz, es la **desecuritización** de la agenda bilateral con Estados Unidos.

René Guerra-Molina y Reynell Badillo-Sarmiento muestran que durante el proceso de paz "se consiguió desecuritización del narcotráfico incluyendo temas como salud pública, desarrollo rural y sustitución de cultivos", aunque con resistencias significativas.<sup>60</sup> Esta desecuritización parcial del narcotráfico podría servir como modelo para transformar otras dimensiones de la relación bilateral.

Arlene Tickner propone "desecuritización" para que la "guerra interna no se conciba como único eje de proyección internacional."<sup>61</sup> Esto implica reencuadrar problemas domésticos de

---

<sup>60</sup> Guerra-Molina, R. & Badillo-Sarmiento, R. (2021). Desecuritización y securitización del narcotráfico en el marco del Acuerdo de Paz en Colombia. URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (29), 8-27.

<sup>61</sup> Tickner, A. B. 2007. "Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales". Colombia Internacional, no. 65 (January): 90-111.

manera que no justifiquen automáticamente intervención externa ni medidas extraordinarias que limitan autonomía.

La desecuritización no significa ignorar problemas reales de seguridad, sino gestionarlos mediante procedimientos políticos normales en lugar de medidas excepcionales, y reconocer sus dimensiones sociales, económicas y políticas más allá de lo puramente militar.

### **Fortalecimiento de capacidades nacionales**

Una cuarta propuesta es el **desarrollo de capacidades nacionales autónomas** que reduzcan dependencia técnica y financiera de Estados Unidos.

Luis Alexander Montero-Moncada, incluso desde una perspectiva favorable a la cooperación, reconoce la necesidad de "fortalecer autonomía del Estado colombiano mediante estrategias integrales que combinen acciones militares, sociales y de desarrollo."<sup>62</sup> Esto implica invertir en desarrollo de capacidades propias (industria militar, tecnología de inteligencia, formación de personal) que reduzcan dependencia de equipamiento y know-how externos.

Juan Gabriel Tokatlian enfatiza la necesidad de desarrollar una "política exterior coherente con objetivos de paz duraderos" que incluya "planificación diplomática estable, integrando a la ciudadanía de forma organizada."<sup>63</sup> Esto implica construir instituciones de política exterior más robustas, con mayor capacidad de análisis, planeación y ejecución autónomas.

## **4.5 Análisis de continuidades y discontinuidades entre Uribe y Santos**

El análisis de la literatura revela que existe consenso sobre la existencia de continuidades estructurales en la dependencia hacia Estados Unidos entre los gobiernos de Uribe y Santos, pero también discontinuidades discursivas y de énfasis que son políticamente significativas.

---

<sup>62</sup> Montero-Moncada, L. A. (Ed.). (2018). *Narcotráfico y control territorial: Una mirada desde el Ejército*. Sello Editorial ESDEG.

<sup>63</sup> Russell, R.; Tokatlian, J. G.. «Modelos de política exterior y opciones estratégicas: el caso de América Latina frente a Estados Unidos». *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 2009, núm. 85, p. 211-49.

## Continuidades en la dependencia estructural

La continuidad fundamental identificada por prácticamente todos los autores es que la **dependencia estructural hacia Estados Unidos se mantuvo** incluso durante el gobierno Santos y el proceso de paz con las FARC.

Eduardo Rodríguez Pinzón observa que "se mantiene en algunos entornos la securitización, manteniendo la problemática como amenaza de seguridad nacional" durante el gobierno Santos.<sup>64</sup> Aunque el discurso cambió hacia la paz, estructuras institucionales, procedimientos operativos y compromisos internacionales heredados del período Uribe continuaron operando bajo marcos securitarios.

Sandra Borda señala que "las dependencias históricas de Colombia con los Estados Unidos y su política exterior" se mantuvieron durante el proceso de paz. Los mecanismos de cooperación militar, compartición de inteligencia, persecución del narcotráfico y coordinación policial continuaron funcionando sin transformaciones fundamentales.<sup>65</sup>

Arlene Tickner argumenta que la "agenda de política exterior quedó subordinada a lógica de seguridad estadounidense, primero con lucha antidrogas (Plan Colombia) y luego con lucha antiterrorista tras el 11-S" de manera que esta subordinación trascendió administraciones específicas.<sup>66</sup> La dependencia no es función de preferencias gubernamentales sino de estructuras institucionalizadas que persisten.

## Discontinuidades discursivas

Sin embargo, los autores también identifican **discontinuidades importantes** en el discurso y el énfasis de la política exterior entre Uribe y Santos.

---

<sup>64</sup> Rodríguez Pinzón, E. M. (2017). Internacionalización del conflicto, del acuerdo y del postacuerdo. evolución, continuidades y rupturas de una estrategia. *Análisis Político*, 30(90), 194–208.

<sup>65</sup> Borda, S. (2012). *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe.: Búsqueda de legitimidad política y capacidad militar* (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia.

<sup>66</sup> Tickner, A. B. 2007. "Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales". *Colombia Internacional*, no. 65 (January): 90-111.

Sandra Borda resume esta diferencia: "Para el caso de Uribe, es determinante la guerra como enfoque principal. Sin embargo, en Santos, el enfoque se constituye desde efectos conciliadores, negociadores y conducentes a paz desde el diálogo."<sup>67</sup> Esta diferencia discursiva no es meramente retórica, sino que tiene consecuencias políticas reales en términos de legitimidad internacional, relaciones regionales y opciones de política disponibles.

Eduardo Rodríguez Pinzón caracteriza el cambio en términos de objetivos: Santos intentó "mantener figura de internacionalización, pero con enfoque y objetivos diferentes que aborden procesos de inclusión, mejoramiento y desarrollo."<sup>68</sup> La internacionalización no desapareció, pero se reorientó hacia construcción de paz en lugar de intensificación de guerra.

René Guerra-Molina y Reynell Badillo-Sarmiento documentan intentos específicos de desecuritización: Santos "se alejó en alguna medida de intervención netamente militar" e incluyó "salud pública, desarrollo rural y sustitución de cultivos" como componentes de la política antidrogas.<sup>69</sup> Aunque parcial e inconsistente, esta desecuritización representa un cambio significativo respecto al enfoque exclusivamente militar de Uribe.

### **Limitaciones estructurales al cambio**

Los autores también identifican **limitaciones estructurales** que dificultaron la transformación de la relación bilateral incluso cuando existió voluntad política de cambio.

Eduardo Rodríguez Pinzón señala que los intentos de cambio enfrentaron "obstáculos" porque sectores del Estado colombiano y actores internacionales (incluyendo sectores dentro del gobierno estadounidense) continuaron operando bajo marcos securitarios heredados.<sup>70</sup> Estas resistencias institucionales limitaron el alcance de las transformaciones.

---

<sup>67</sup> Borda, S. (2012). *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe: Búsqueda de legitimidad política y capacidad militar* (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia.

<sup>68</sup> Rodríguez Pinzón, E. M. (2017). Internacionalización del conflicto, del acuerdo y del postacuerdo. evolución, continuidades y rupturas de una estrategia. *Análisis Político*, 30(90), 194–208.

<sup>69</sup> Guerra-Molina, R. & Badillo-Sarmiento, R. (2021). Desecuritización y securitización del narcotráfico en el marco del Acuerdo de Paz en Colombia. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (29), 8-27.

<sup>70</sup> Rodríguez Pinzón, E. M. (2017). Internacionalización del conflicto, del acuerdo y del postacuerdo. evolución, continuidades y rupturas de una estrategia. *Análisis Político*, 30(90), 194–208.

René Guerra-Molina y Reynell Badillo-Sarmiento identifican que el narcotráfico quedó "atrapado en dos frentes: uno es paz y desarrollo y otro es seguridad y coerción."<sup>71</sup> Esta "doble captura" ilustra la dificultad de dismantelar marcos securitarios cuando existen intereses institucionales, burocráticos y geopolíticos consolidados en torno a ellos.

Arlene Tickner argumenta que la "intervención por invitación" como patrón estructural trasciende preferencias gubernamentales específicas. La dependencia se ha institucionalizado de tal manera que incluso gobiernos con voluntad de cambio enfrentan opciones limitadas y costos elevados por desviarse del patrón establecido.<sup>72</sup>

#### 4.6 Perspectivas sobre el postconflicto y la relación con Estados Unidos

El período posterior a la firma del Acuerdo de Paz (2016) ha generado debates académicos sobre oportunidades y riesgos de reconfiguración de la relación con Estados Unidos.

##### **Oportunidades de reconfiguración**

Varios autores identifican el postconflicto como momento potencialmente propicio para **transformar la relación** bilateral hacia bases más equilibradas.

Helena Alviar García e Isabel Jaramillo Sierra sugieren que el postconflicto requiere "estándares internacionales de derechos humanos, justicia y paz" que podrían proporcionar marcos normativos alternativos menos centrados en seguridad militar.<sup>73</sup> El énfasis en justicia transicional, reparación de víctimas y garantías de no repetición abre espacio para cooperación internacional de naturaleza distinta a la predominante durante el conflicto.

René Guerra-Molina y Reynell Badillo-Sarmiento argumentan que el postconflicto crea condiciones que podrían facilitar transformación de la relación bilateral mediante desecuritización

---

<sup>71</sup> Guerra-Molina, R. & Badillo-Sarmiento, R. (2021). Desecuritización y securitización del narcotráfico en el marco del Acuerdo de Paz en Colombia. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (29), 8-27.

<sup>72</sup> Tickner, A. B. (2007). "Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales". *Colombia Internacional*, no. 65 (January): 90-111.

<sup>73</sup> García, H. A., & Sierra, I. C. J. (Eds.). (2016). *Perspectivas jurídicas para la paz* (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia.

de problemas previamente tratados exclusivamente como amenazas de seguridad. La transición hacia enfoques de desarrollo, salud pública y fortalecimiento institucional podría generar dinámicas de cooperación menos asimétricas.<sup>74</sup>

### **Riesgos de reversión**

Sin embargo, estudios posteriores a 2017 expresan preocupaciones sobre **sostenibilidad** de cambios logrados y riesgos de reversión hacia marcos securitarios.

La elección de Iván Duque en 2018, con una plataforma crítica del Acuerdo de Paz y más alineada con posiciones tradicionales hacia Estados Unidos, generó inquietudes sobre continuidad de transformaciones iniciadas durante Santos. René Guerra-Molina y Reynell Badillo-Sarmiento observan que "discursos del estado y de Estados Unidos intentan mantener narcotráfico como asunto de seguridad", sugiriendo resistencias a desecuritización.<sup>75</sup>

La administración Trump en Estados Unidos (2017-2021) también representó un contexto menos favorable para transformación de la relación, con énfasis renovado en enfoques militares antidrogas y menor interés en componentes de desarrollo y derechos humanos de la cooperación.

### **Necesidad de estrategias de largo plazo**

Los autores coinciden en que la sostenibilidad de transformaciones requiere **estrategias de largo plazo** que trasciendan períodos gubernamentales específicos.

Sandra Borda enfatiza la necesidad de "tener visión estratégica de largo plazo" como elemento esencial para superar dependencia.<sup>76</sup> Transformaciones profundas en política exterior no pueden lograrse en períodos gubernamentales de cuatro u ocho años, sino que requieren consensos políticos amplios y sostenidos.

---

<sup>74</sup> Guerra-Molina, R. & Badillo-Sarmiento, R. (2021). Desecuritización y securitización del narcotráfico en el marco del Acuerdo de Paz en Colombia. URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (29), 8-27.

<sup>75</sup> Guerra-Molina, R. & Badillo-Sarmiento, R. (2021). Desecuritización y securitización del narcotráfico en el marco del Acuerdo de Paz en Colombia. URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad, (29).

<sup>76</sup> Borda, S., & Tickner, A. B. (Eds.). (2011). Relaciones Internacionales y Política Exterior de Colombia (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia.

Juan Gabriel Tokatlian aboga por "planificación diplomática estable" que proporcione bases institucionales sólidas para una relación más equilibrada con Estados Unidos.<sup>77</sup> Esto implica construir capacidades burocráticas, desarrollar expertise técnico y crear consensos políticos que permitan continuidad en políticas más allá de cambios gubernamentales.

#### 4.7 Alternativas propuestas a la dependencia estadounidense

Los autores proponen múltiples alternativas concretas para reducir dependencia hacia Estados Unidos, aunque reconocen obstáculos significativos para su implementación.

##### **Fortalecimiento del regionalismo latinoamericano**

La propuesta más frecuente es el **fortalecimiento del regionalismo** como contrapeso a la dependencia hacia Estados Unidos.

Sandra Borda propone "fortalecer regionalismo" como estrategia central para "superar dependencia de Estados Unidos."<sup>78</sup> Esto implica participación activa en organismos regionales (UNASUR, CELAC, Alianza del Pacífico), desarrollo de relaciones bilaterales robustas con países vecinos, y búsqueda de soluciones regionales a problemas compartidos (narcotráfico, migración, desarrollo).

El regionalismo ofrece varias ventajas potenciales:

- **Contrapeso geopolítico:** Reduce asimetrías de poder mediante actuación colectiva
- **Diversificación de socios:** Amplía opciones más allá de Estados Unidos
- **Legitimidad alternativa:** Proporciona fuentes de validación política distintas a Washington
- **Soluciones contextualizadas:** Permite enfoques más adaptados a realidades regionales

---

<sup>77</sup> Tokatlian, J. G. (2001). El plan Colombia: ¿un modelo de intervención? Revista CIDOB d'Afers Internacionals, 54-55, 203-219.

<sup>78</sup> Borda, S., & Tickner, A. B. (Eds.). (2011). Relaciones Internacionales y Política Exterior de Colombia (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia.

Sin embargo, el regionalismo latinoamericano ha enfrentado obstáculos significativos: crisis políticas y económicas en países clave (Venezuela, Brasil, Argentina), divergencias ideológicas entre gobiernos, debilidad institucional de organismos regionales.

### **Diversificación de socios internacionales**

Una segunda alternativa es la **diversificación hacia socios no regionales** que puedan proporcionar cooperación con menores condicionalidades geopolíticas. Juan Gabriel Tokatlian propone "ampliar capacidad de maniobra incorporando otros actores externos internacionales."<sup>79</sup> Esto incluye:

**Países europeos:** Han mostrado disposición a apoyar procesos de paz y construcción institucional con enfoque en derechos humanos y desarrollo, potencialmente con menos condicionalidades de seguridad que Estados Unidos.

**Países emergentes:** China, India, países asiáticos que ofrecen oportunidades de cooperación económica y podrían diversificar dependencias.

**Cooperación Sur-Sur:** Países latinoamericanos y de otras regiones en desarrollo que comparten desafíos similares y pueden ofrecer cooperación más horizontal.

### **Multilateralismo**

Una tercera alternativa es el **fortalecimiento del multilateralismo**, utilizando organismos internacionales como espacios de actuación y fuentes de legitimación.

Arlene Tickner propone el desarrollo de "agendas exteriores más autónomas" que incluyan "temas económicos, sociales y multilaterales."<sup>80</sup> La participación activa en ONU, OEA, Corte Penal Internacional y otros organismos multilaterales puede proporcionar:

**Legitimación alternativa:** Respaldo internacional no dependiente de Washington

---

<sup>79</sup> Tokatlian, J. G. "América Latina, China y Estados Unidos: un triángulo promisorio". Revista CIDOB d'afers internacionals, 2007, núm. 78, p. 187-95.

<sup>80</sup> Tickner, A. B. (2007). "Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales". Colombia Internacional, no. 65 (January): 90-111.

**Marcos normativos:** Estándares internacionales que limitan presiones bilaterales

**Espacios de actuación:** Foros donde Colombia puede ejercer liderazgo en temas específicos

**Recursos alternativos:** Fondos multilaterales para desarrollo y construcción de paz

Helena Alviar García e Isabel Jaramillo Sierra argumentan que "estándares internacionales" de derechos humanos y justicia proporcionan marcos normativos que trascienden relaciones bilaterales, ofreciendo protecciones contra presiones unilaterales de socios poderosos.<sup>81</sup>

#### 4.8 Evaluación crítica de las propuestas de transformación

Si bien existe consenso sobre la necesidad de reducir dependencia hacia Estados Unidos, los autores reconocen **obstáculos significativos** para implementar alternativas propuestas.

#### Viabilidad de alternativas

Existe menos claridad sobre la viabilidad práctica de alternativas que sobre su deseabilidad normativa:

**Limitaciones de capacidad:** Colombia tiene capacidades institucionales, financieras y técnicas limitadas para desarrollar autonomía completa. La cooperación con Estados Unidos, aunque problemática, ha proporcionado recursos que difícilmente estarían disponibles de otras fuentes.

**Contexto internacional:** Crisis en países latinoamericanos clave, retrocesos en integración regional, tensiones comerciales globales limitan opciones de diversificación efectiva.

---

<sup>81</sup> García, H. A., & Sierra, I. C. J. (Eds.). (2016). *Perspectivas jurídicas para la paz* (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia.

**Tensión entre autonomía y necesidades:** Existe tensión inherente entre objetivo de mayor autonomía y necesidades legítimas de cooperación internacional para enfrentar problemas complejos (narcotráfico, grupos armados, debilidad institucional).

Luis Alexander Montero-Moncada, aunque favorable a cooperación, reconoce que ésta "ha fortalecido capacidad" del Estado, pero genera "dependencias problemáticas." Este reconocimiento de trade-offs es importante: no existe opción sin costos.<sup>82</sup>

### **Resistencias institucionales**

Las propuestas de transformación enfrentan **resistencias institucionales** significativas:

Eduardo Rodríguez Pinzón documenta que sectores del Estado colombiano y actores internacionales resistieron intentos de desecuritización durante Santos, mostrando que transformación enfrenta obstáculos que trascienden voluntad política gubernamental.<sup>83</sup>

Existen intereses burocráticos, institucionales y económicos consolidados en torno al paradigma actual de cooperación: oficiales formados en Estados Unidos, industrias que proveen servicios de seguridad, burocracias cuyas funciones dependen de flujos de cooperación. Estos intereses generan inercias poderosas.

### **Necesidad de realismo y gradualismo**

Varios autores implícitamente abogan por realismo y gradualismo en lugar de transformaciones radicales inmediatas. Borda propone estrategia "de largo plazo", reconociendo que transformaciones profundas no pueden lograrse rápidamente, por otro lado, Tokatlian enfatiza importancia de "planificación diplomática estable", sugiriendo que institucionalización de capacidades es proceso gradual.

---

<sup>82</sup> Montero-Moncada, L. A. (Ed.). (2018). *Narcotráfico y control territorial: Una mirada desde el Ejército*. Sello Editorial ESDEG.

<sup>83</sup> Rodríguez Pinzón, E. M. (2017). Internacionalización del conflicto, del acuerdo y del postacuerdo. evolución, continuidades y rupturas de una estrategia. *Análisis Político*, 30(90), 194–208.

El gradualismo implica:

- **Diversificación incremental:** No ruptura sino ampliación progresiva de socios
- **Construcción de capacidades:** Inversión sostenida en instituciones y expertise propios
- **Mantenimiento de cooperación beneficiosa:** Preservar elementos positivos mientras se transforman los problemáticos
- **Construcción de consensos:** Desarrollo de acuerdos políticos amplios que den sostenibilidad a cambios

#### 4.9 Conclusiones del capítulo

El análisis de la literatura académica sobre la relación Colombia-Estados Unidos revela varias conclusiones importantes:

1. **Consenso sobre dependencia estructural:** Prácticamente todos los autores reconocen la existencia de una dependencia estructural hacia Estados Unidos que trasciende gobiernos específicos y que se ha institucionalizado mediante múltiples mecanismos.
2. **Predominio de posturas críticas:** La mayoría de los autores adopta posturas críticas que enfatizan pérdida de autonomía, subordinación de intereses nacionales, efectos contraproducentes en resolución del conflicto y limitación de alternativas diplomáticas.
3. **Reconocimiento de beneficios:** Un grupo importante reconoce beneficios de la cooperación en términos de fortalecimiento de capacidades estatales, legitimación de procesos de paz y acceso a recursos.
4. **Continuidades Uribe-Santos:** Ambos gobiernos mantuvieron dependencia estructural, aunque con modulaciones discursivas importantes e intentos de desecuritización durante Santos.
5. **Limitaciones estructurales al cambio:** Los intentos de transformación enfrentaron resistencias institucionales significativas que limitaron alcance de cambios.
6. **Propuestas de alternativas:** Regionalismo, diversificación de socios, multilateralismo y desecuritización emergen como alternativas principales, aunque con reconocimiento de obstáculos para implementación.

7. **Necesidad de gradualismo:** La transformación requiere estrategias de largo plazo, construcción de consensos y desarrollo de capacidades propias, más que rupturas radicales.
8. **Postconflicto como oportunidad y riesgo:** El período posterior al Acuerdo de Paz es visto simultáneamente como oportunidad para reconfiguración y como período de riesgo de reversión hacia marcos securitarios.
9. **Sostenibilidad requiere institucionalización:** La transformación de la relación requiere no solo voluntad política gubernamental sino construcción de capacidades institucionales, consensos políticos amplios y estrategias que trasciendan períodos gubernamentales específicos.

## 5. CONCLUSIONES GENERALES

Este estado del arte ha mapeado y analizado críticamente la producción académica sobre la internacionalización del conflicto armado colombiano, con particular énfasis en las continuidades y discontinuidades entre las administraciones de Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) y Juan Manuel Santos (2010-2018). A partir del análisis de un marco teórico de 35 trabajos académicos publicados entre 1987 y 2022, se identifican varios hallazgos centrales y se proponen líneas futuras de investigación.

### HALLAZGOS PRINCIPALES

#### Sobre el concepto de securitización (Capítulo 1)

El concepto de **securitización**, desarrollado por la Escuela de Copenhague, se ha revelado como herramienta analítica poderosa para comprender cómo el conflicto interno colombiano fue transformado discursivamente en amenaza transnacional que requiere medidas extraordinarias. Aproximadamente un tercio de los autores emplean este concepto explícita o implícitamente, demostrando cómo el Estado colombiano participó activamente en la construcción de su conflicto como problema de seguridad internacional para obtener apoyo material y político, especialmente de Estados Unidos.

Autores como **Arlene Tickner** desarrollan el concepto de "intervención por invitación", mostrando que Colombia no es simplemente receptor pasivo de intervención externa sino actor que busca deliberadamente la securitización de sus problemas domésticos.

**Sandra Borda** enfatiza la dimensión constitutiva del discurso: el lenguaje de seguridad no solo describe amenazas, sino que las crea como realidades políticas. **Guerra-Molina y Badillo-Sarmiento** documentan intentos de desecuritización durante el proceso de paz, revelando las dificultades de revertir marcos securitarios cuando existen intereses institucionales consolidados.

Sin embargo, el concepto de securitización también tiene **limitaciones**. Tiende a enfatizar excesivamente aspectos discursivos, descuidando dimensiones materiales, institucionales e históricas igualmente importantes. Por ello, debe complementarse con marcos institucionalistas

(que analizan reglas y organizaciones), jurídicos (que examinan normas y derechos), históricos (que rastrean genealogías) y críticos (que identifican relaciones de poder).

## **Sobre dimensión temporal y posturas académicas (Capítulo 2)**

La producción académica se concentra significativamente en el **período 2000-2016** (60%), reflejando el impacto del Plan Colombia, la Política de Seguridad Democrática y el proceso de paz con las FARC. Esta concentración no es coincidental sino que responde a la intensidad política, la disponibilidad de recursos de investigación y el fortalecimiento institucional de programas de relaciones internacionales en Colombia durante estas décadas.

Los estudios han evolucionado desde enfoques predominantemente **descriptivos** en los años noventa hacia análisis cada vez más **críticos y teóricamente sofisticados** en las décadas de 2000 y 2010. La influencia de enfoques constructivistas, críticos y posestructuralistas se ha incrementado, permitiendo análisis más profundos de cómo el lenguaje moldea realidades políticas.

Las **posturas académicas** muestran clara predominancia de perspectivas críticas (45.7% de los autores), que enfatizan problemas de pérdida de autonomía, subordinación a agendas estadounidenses, efectos contraproducentes en la resolución del conflicto y limitación de alternativas diplomáticas. Sin embargo, existe también un grupo significativo con posturas favorables (28.6%) que enfatiza el fortalecimiento de capacidades estatales, legitimación de procesos de paz y acceso a recursos. Un 25.7% mantiene posturas neutrales o indefinidas.

Estas diferencias en posturas no son arbitrarias, sino que reflejan marcos teóricos empleados, generaciones académicas, experiencias profesionales y períodos históricos analizados. Existe una tendencia hacia **mayor criticismo** en estudios recientes, basado en evaluación retrospectiva de resultados del Plan Colombia y desilusión con persistencia de problemas estructurales a pesar de masiva inversión de recursos.

### **Sobre la relación con Estados Unidos (Capítulo 3)**

Prácticamente todos los autores reconocen la existencia de una **dependencia estructural** de Colombia hacia Estados Unidos que trasciende períodos gubernamentales y que se ha institucionalizado mediante múltiples mecanismos: estructuras organizacionales, sistemas de inteligencia, cooperación judicial, programas de entrenamiento, marcos legales. Esta dependencia no es meramente coyuntural sino característica histórica que se intensificó dramáticamente con el Plan Colombia.

El Plan Colombia es identificado como punto de inflexión que consolidó esta dependencia mediante penetración institucional profunda, dependencia tecnológica, condicionalidades y supervisión, y reconfiguración de prioridades de política exterior. La masiva inversión estadounidense permitió al Estado colombiano sobrevivir y fortalecerse militarmente, pero al costo de quedar atrapado en agendas definidas externamente y perder autonomía en decisiones estratégicas.

Las **críticas académicas** a esta dependencia se articulan en múltiples dimensiones: pérdida de autonomía, subordinación de intereses nacionales a externos, efectos contraproducentes en resolución del conflicto, limitación de alternativas diplomáticas, generación de tensiones regionales. Autores críticos como **Juan Gabriel Tokatlian** argumentan que la cooperación ha permitido al Estado "sobrevivir sin resolver" problemas estructurales, utilizando recursos externos como sustituto de reformas profundas.

Sin embargo, perspectivas más **favorables** reconocen beneficios: fortalecimiento de capacidades militares y policiales, transferencia tecnológica, desarrollo institucional, legitimación de procesos de paz, protección de derechos humanos mediante condicionalidades. La cooperación ha contribuido a modernización estatal y recuperación de control territorial en zonas previamente dominadas por grupos armados.

## Continuidades y discontinuidades Uribe-Santos

El análisis revela una **continuidad profunda** en la dependencia estructural hacia Estados Unidos entre ambos gobiernos. Como observa **Eduardo Rodríguez Pinzón**, "se mantiene en algunos entornos la securitización" incluso durante Santos. Los mecanismos institucionales de cooperación continuaron funcionando sin transformaciones fundamentales.

Sin embargo, existen **discontinuidades discursivas** importantes. **Sandra Borda** resume: "Para Uribe, es determinante la guerra como enfoque principal. Para Santos, el enfoque se constituye desde efectos conciliadores, negociadores y conducentes a paz." Este cambio discursivo no es meramente retórico, sino que tiene consecuencias políticas en términos de legitimidad internacional, relaciones regionales y opciones de política disponibles.

Los intentos de Santos de introducir cambios (desecuritización del narcotráfico, énfasis en desarrollo rural, apertura a cooperación multilateral) enfrentaron **limitaciones estructurales** significativas: resistencias institucionales de sectores del Estado, presiones de actores internacionales, inercias burocráticas, intereses consolidados en torno al paradigma securitario. Como documentan **Guerra- Molina y Badillo-Sarmiento**, el narcotráfico quedó "atrapado entre paz/desarrollo y seguridad/coerción."

La **continuidad más profunda** identificada por múltiples autores es la dependencia de legitimación internacional: tanto Uribe como Santos necesitaron validación externa para sus estrategias, ya fuera la guerra o la paz. Esta necesidad estructural de apoyo internacional para gestionar problemas domésticos constituye el patrón fundamental de la política exterior colombiana contemporánea.

## Implicaciones para política exterior

La literatura académica propone varias alternativas a la dependencia estadounidense:

**Fortalecimiento del regionalismo latinoamericano** como contrapeso geopolítico y fuente de legitimación alternativa. Sin embargo, el regionalismo ha enfrentado obstáculos: crisis políticas y económicas en países clave, divergencias ideológicas, debilidad institucional.

**Diversificación de socios internacionales** hacia países europeos, asiáticos y cooperación Sur-Sur que puedan proporcionar alternativas con menores condicionalidades geopolíticas. La diversificación reduce riesgos de dependencia excesiva de un solo socio.

**Fortalecimiento del multilateralismo** mediante participación activa en organismos internacionales que proporcionan marcos normativos y espacios de actuación no dependientes de Washington.

**Desecuritización de la agenda bilateral** para permitir gestión de problemas mediante procedimientos políticos normales en lugar de medidas excepcionales, reconociendo dimensiones sociales, económicas y políticas más allá de lo militar.

**Desarrollo de capacidades nacionales** autónomas que reduzcan dependencia técnica y financiera mediante inversión en instituciones, tecnologías y expertise propios.

Sin embargo, los autores reconocen **obstáculos significativos**: limitaciones de capacidad del Estado colombiano, contexto internacional complejo (crisis regionales, tensiones globales), resistencias institucionales de sectores consolidados en torno al paradigma actual, y tensiones inherentes entre autonomía y necesidades legítimas de cooperación.

### **Aportes del estado del arte**

Este trabajo contribuye al debate académico y político en varios sentidos:

1. **Mapeo sistemático** de principales líneas de investigación, identificando consensos (existencia de dependencia estructural, necesidad de mayor autonomía), disensos (valoración de costos vs. beneficios, viabilidad de alternativas) y vacíos en el conocimiento.
2. **Evaluación crítica** de marcos teóricos y conceptuales empleados, mostrando fortalezas y limitaciones del concepto de securitización y necesidad de complementarlo con otras perspectivas (institucionalista, jurídica, histórica, crítica).
3. **Identificación de patrones temporales** (concentración en 2000-2016, tendencia hacia mayor criticismo) e institucionales (predominancia de Universidad de los Andes) en la

producción de conocimiento que ayudan a entender cómo el debate académico ha sido moldeado por contextos políticos específicos.

4. **Sistematización de propuestas** de política que emergen de la literatura, proporcionando insumos concretos para pensar alternativas a la dependencia estructural: regionalismo, diversificación, multilateralismo, desecuritización, fortalecimiento de capacidades propias.
5. **Análisis de continuidades y discontinuidades** entre Uribe y Santos que revela complejidad del fenómeno: cambios discursivos significativos coexisten con continuidades estructurales profundas, sugiriendo que transformaciones requieren más que voluntad política de gobiernos específicos.

### **Vacíos en la literatura y líneas futuras de investigación**

El análisis revela varias áreas que requieren mayor atención académica:

#### **Perspectiva comparativa**

Existe **escasez de estudios comparativos** con otros casos latinoamericanos de internacionalización de conflictos internos (Guatemala, El Salvador, Perú, Nicaragua). Esta laguna limita la capacidad de identificar qué aspectos de la experiencia colombiana son únicos vs. qué aspectos reflejan patrones regionales más amplios de relaciones asimétricas con Estados Unidos, securitización de conflictos y dependencia estructural.

La comparación sistemática permitiría:

- Identificar variables que explican variaciones en grados y modalidades de dependencia
- Evaluar efectividad relativa de diferentes estrategias de gestión de conflictos
- Comprender mejor condiciones bajo las cuales países pueden diversificar y ganar autonomía
- Contextualizar la experiencia colombiana en dinámicas regionales más amplias

## **Dinámicas regionales**

Poca atención a cómo la internacionalización del conflicto colombiano ha afectado **dinámicas regionales**: relaciones con Venezuela, Ecuador y Brasil; efectos en procesos de integración regional (crisis de UNASUR, tensiones en OEA); percepciones regionales sobre Colombia como "aliado confiable" vs. "cabeza de playa" estadounidense.

Este vacío es problemático porque la dependencia hacia Estados Unidos no solo afecta a Colombia bilateralmente, sino que tiene consecuencias sistémicas para América Latina: genera desconfianzas, limita cooperación regional, reproduce asimetrías de poder, dificulta construcción de instituciones regionales autónomas.

## **Investigación histórica de largo plazo**

Solo dos estudios abordan el **período anterior a 2000**, sugiriendo laguna historiográfica importante. La internacionalización del conflicto tiene raíces más profundas en la "guerra contra las drogas" de los 80-90, la Iniciativa Andina, tensiones diplomáticas previas. Investigaciones históricas de largo plazo permitirían:

- Rastrear genealogías de conceptos, categorías y marcos discursivos actuales
- Identificar momentos críticos de consolidación de dependencia
- Comprender evolución de instituciones y prácticas de cooperación
- Contextualizar debates contemporáneos en tradiciones más largas

## **Actores no estatales**

Aunque estudios recientes han prestado mayor atención, persiste necesidad de más investigación sobre roles de:

- ONG internacionales en construcción de paz y derechos humanos
- Organizaciones de víctimas en foros internacionales
- Sector privado transnacional (empresas extractivas, contratistas de seguridad)
- "Diplomacia rebelde" de grupos armados

- Movimientos sociales en internacionalización de demandas

Estos actores no estatales moldean procesos de internacionalización de maneras que no se reducen a relaciones Estado-a-Estado, pero han recibido atención académica insuficiente.

### **Dimensiones no securitarias**

El predominio del enfoque en seguridad y conflicto ha oscurecido otras dimensiones de la política exterior colombiana que merecen mayor atención:

- **Económicas:** Tratados de libre comercio, inversión extranjera, integración económica regional
- **Culturales:** Diplomacia cultural, cooperación educativa, industrias creativas
- **Científicas:** Cooperación en investigación, transferencia tecnológica, desarrollo de capacidades
- **Ambientales:** Cambio climático, biodiversidad, recursos hídricos compartidos
- **Migratorias:** Gestión de flujos migratorios, diásporas colombianas, refugiados

Una agenda de investigación más equilibrada debería incluir estas dimensiones para tener panorama completo de la política exterior colombiana.

### **Implementación del postacuerdo**

Aunque existen estudios sobre el Acuerdo de Paz, hay **necesidad de más investigación** sobre cómo la transición hacia el postconflicto está transformando (o no) la internacionalización: sostenibilidad de desecuritización lograda, rol de verificadores internacionales, cooperación para construcción de paz, efectos de cambios gubernamentales (elección de Duque 2018, Petro 2022).

El postconflicto representa experimento natural para examinar posibilidades y límites de transformación de relaciones internacionales: ¿puede Colombia diversificar efectivamente?, ¿persisten dependencias estructurales incluso sin conflicto activo?, ¿qué nuevas formas de cooperación emergen?

## Reflexión final

La internacionalización del conflicto armado colombiano constituye un fenómeno complejo que no puede entenderse desde una sola perspectiva teórica o disciplinaria. La literatura académica revisada muestra la riqueza y diversidad del debate, pero también las tensiones y desafíos persistentes.

La pregunta sobre cómo construir una **política exterior más autónoma, diversificada y orientada al desarrollo integral** del país, más allá de la lógica securitaria que ha predominado durante décadas, permanece abierta y urgente. Este estado del arte busca contribuir a ese debate proporcionando un mapeo sistemático de lo que sabemos, lo que no sabemos, y lo que necesitamos saber para avanzar hacia respuestas más satisfactorias.

Varios principios emergen del análisis como guías para avanzar:

**Pluralismo analítico:** La diversidad de perspectivas (críticas, favorables, neutrales) enriquece el debate y debe preservarse. No existe una única verdad sobre la internacionalización sino múltiples dimensiones que requieren atención desde diferentes ángulos teóricos y metodológicos.

**Reconocimiento de complejidad:** La internacionalización ha tenido efectos mixtos con consecuencias positivas en algunas áreas (fortalecimiento de capacidades estatales) y negativas en otras (pérdida de autonomía). Análisis sofisticados deben evitar juicios categóricos y reconocer trade-offs inherentes a diferentes opciones.

**Gradualismo informado:** Las transformaciones profundas de política exterior requieren estrategias de largo plazo, construcción de consensos políticos amplios, desarrollo de capacidades institucionales y expertise propios. No existen atajos ni soluciones mágicas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arlene B. Tickner, Sebastián Bitar (edición académica y compilación). Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia - XVII, 363 páginas: gráficos; 24 cm. - Colección General. <http://dx.doi.org/10.7440/2017.42>
- Barbosa, S. O. (2008). La internacionalización del conflicto colombiano: claves para abordar el proceso. [https://www.academia.edu/98400649/La\\_internacionalizaci%C3%B3n\\_del\\_conflicto\\_colombiano\\_claves\\_para\\_abordar\\_el\\_proceso](https://www.academia.edu/98400649/La_internacionalizaci%C3%B3n_del_conflicto_colombiano_claves_para_abordar_el_proceso)
- Barreto Henriques, Miguel. (2015). Los procesos de paz en Colombia y el rol de la comunidad internacional: ¿crónica de un nacimiento anunciado? <https://www.researchgate.net/publication/274253339>
- Borda, Sandra (2007). La internacionalización del conflicto armado después del 11 de septiembre: ¿la ejecución de una estrategia diplomática hábil o la simple ocurrencia de lo inevitable? Colombia Internacional, núm. 65, enero-junio, 2007, pp. 66-89 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81206504>
- Borda, S. (2019). ¿Por qué somos tan parroquiales? Bogotá, Colombia: Editorial Planeta Colombiana <https://isbn.cloud/9789584276650/por-que-somos-tan-parroquiales/>
- Borda, S., & Tickner, A. B. (Eds.). (2011). Relaciones Internacionales y Política Exterior de Colombia (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia. <http://www.jstor.org/stable/10.7440/j.ctt18z4g6j>
- Botero, S., (2017). El plebiscito y los desafíos políticos de consolidar la paz negociada en Colombia. Revista de Ciencia Política, 37(2), 369-388. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32453264007>
- Buzan, B., Wæver, O., & de Wilde, J. (1998). Security: A new framework for analysis. Lynne Rienner Publishers.
- Calderón Rojas, Jonathan. (2016). Etapas del conflicto armado en Colombia: hacia el posconflicto. Latinoamérica. Revista de estudios Latinoamericanos, (62), 227-257.

Recuperado en 26 de septiembre de 2025, de  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-85742016000100227&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-85742016000100227&lng=es&tlng=es).

Castillo Castañeda, Alberto y Brocate, Roberto (2013): “El problema del narcotráfico en el continente americano; estrategias divergentes para una región en construcción” en Requena, Miguel (Ed.): la seguridad un concepto amplio y dinámico. V jornadas de Estudios de Seguridad. IUGM – Ministerio de defensa español, Madrid. ISBN: 978-84-616-7633-0

Castro Aldana & J. F. Díaz Burgos, Emprendimiento social, innovación y Derechos Humanos: Una perspectiva desde la Acción Integral (pp. 131-166). Sello Editorial ESMIC.  
<https://doi.org/10.21830/9786289514605.07>"

Cujabante Villamil, X. A. (2016). La comunidad internacional y su participación en los procesos de paz en Colombia. *Equidad & Desarrollo*, (26), 207-222. Doi: <http://dx.doi.org/10.19052/ed.3479>

Elhawary, S., (2008). Violent paths to peace? Rethinking the Conflict-Development Nexus in Colombia. *Colombia Internacional*, (67), 84-100.  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=81206705>

Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales. (2013). *Relaciones Internacionales*, 24, 99-116.  
<https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2013.24.006>

García Restrepo, L., (2019). La diplomacia rebelde de las FARC-EP en el proceso de paz de Colombia. *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, (121), 19-43. en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=695778716002>

García, H. A., & Sierra, I. C. J. (Eds.). (2016). *Perspectivas jurídicas para la paz* (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia. <http://www.jstor.org/stable/10.7440/j.ctt1g0b7tv>

Gil, A. G. Renán Vega Cantor. La dimensión Internacional del conflicto social y armado en Colombia: injerencia de los Estados Unidos, contrainsurgencia y terrorismo de Estado.  
<https://www.corteidh.or.cr/tablas/r33458.pdf>

- Guerra-Molina, René, & Badillo-Sarmiento, Reynell. (2021). Desecuritización y securitización del narcotráfico en el marco del Acuerdo de Paz en Colombia. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (29), 8-27.  
<https://doi.org/10.17141/urvio.29.2021.4415>
- Guzmán, S. B. (2012). *La internacionalización de la paz y de la guerra en Colombia durante los gobiernos de Andrés Pastrana y Álvaro Uribe.: Búsqueda de legitimidad política y capacidad militar* (1st ed.). Universidad de los Andes, Colombia.  
<http://www.jstor.org/stable/10.7440/j.ctt18pkf4j>
- Holmes, J.S., de Piñeres, S.A.G. (2012). Violencia y desarrollo sectorial en Colombia. En: Ascher, W., Mirovitskaya, N. (eds) *Estrategias de desarrollo económico y evolución de la violencia en América Latina. Política, economía y desarrollo inclusivo*. Palgrave Macmillan, Nueva York. [https://doi.org/10.1057/9781137272690\\_4](https://doi.org/10.1057/9781137272690_4)
- Mínguez Alcaide, Xavier (2015) Conflicto y paz en Colombia. Significados en organizaciones defensoras de los derechos humanos, *Revista de Paz y Conflictos*, Vol. 8, nº 1, pp. 179-196. Universidad del País Vasco · Asociación de Investigación Social Gune Irekiak
- Montero-Moncada, L. A. (Ed.). (2018). *Narcotráfico y control territorial: Una mirada desde el Ejército*. Sello Editorial ESDEG. <https://doi.org/10.25062/9789585625297>  
<https://esdeglibros.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/21>
- Pardo, R., & Tokatlian, J. G. (1987). Política internacional, paz interna e interés nacional. *Estudios Internacionales*, 20(80), p. 435–441. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.1987.15701>
- Pereira Pardo, K. T., Sierra-Zamora, P. A., & Fonseca-Ortiz, T. L. (2022). Cooperación internacional contra las drogas ilícitas en Colombia desde el rol del sector defensa: Análisis en materia de inteligencia estratégica (2010-2018). En T. L. Fonseca-Ortiz, E. A.
- Polack, A., & Bonilla Montenegro, J. D. (2021). Las transiciones en la transición: cambios paradigmáticos en el modelo de reinserción legal, verdad y justicia de los procesos de paz en Colombia (1984-2016). *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 12(1), 95-113.  
<https://doi.org/10.21501/22161201.3380>

- Rettberg, A. (2010). *Conflicto armado, seguridad y construcción de paz en Colombia* (1.<sup>a</sup> ed.). Ediciones Uniandes. <https://ediciones.uniandes.edu.co/gpd-conflicto-armado-seguridad-y-construccion-de-paz-en-colombia-9789586958189-680d18b842efc.html>
- Rodríguez Pinzón, E. M. (2017). Internacionalización del conflicto, del acuerdo y del postacuerdo. evolución, continuidades y rupturas de una estrategia. *Análisis Político*, 30(90), 194–208. <https://doi.org/10.15446/anpol.v30n90.68307>
- Russell, Roberto; Tokatlian, Juan Gabriel. «Modelos de política exterior y opciones estratégicas: el caso de América Latina frente a Estados Unidos». *Revista CIDOB d'afers internacionals*, 2009, núm. 85, p. 211-49, Modelos de política exterior y opciones estratégicas: el caso de América Latina frente a Estados Unidos. <https://raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/130889>.
- Soberón Garrido, R., (2013). Los intentos de reforma de las políticas sobre drogas en América Latina. *URVIO, Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (13),27-39. ISSN: 1390-3691. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=552656544003>
- Tarazona, Á. (2017). Universidad y Globalización en Colombia: Entre El Conflicto y La Incertidumbre De La Paz. *Laplage Em Revista*. <https://doi.org/10.24115/S2446-6220201731226P.137-147>
- Tawse-Smith, D., (2008). Conflicto armado colombiano. *Desafíos*, 19( ),270-290.[Fecha de Consulta 26 de septiembre de 2025]. ISSN: 0124-4035. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=359633164010>
- Tickner, Arlene B. 2007. “Intervención por invitación. Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales”. *Colombia Internacional*, no. 65 (January): 90-111. <https://doi.org/10.7440/colombiaint65.2007.04>.
- Tokatlian, J. G. (1999). Colombia en guerra: las diplomacias por la paz. *Desarrollo Económico*, 39(155), 339–360. <https://doi.org/10.2307/3455949>
- Tokatlian, J. G. (2001). El plan Colombia: ¿un modelo de intervención? *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 54-55, 203-219. <https://raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/28239>

- Tokatlian, Juan Gabriel. «América Latina, China y Estados Unidos: un triángulo promisorio». Revista CIDOB d'afers internacionals, 2007, núm. 78, p. 187-95, Migración, transnacionalismo y empresariado asiático en España  
<https://raco.cat/index.php/RevistaCIDOB/article/view/74301>.
- Torrijos Rivera, Vicente. (2011). La política de seguridad en Colombia: ¿Ruptura, o una continuidad creativa?. Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 6(1), 113-125.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-30632011000100006&lng=en&tlng=es](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632011000100006&lng=en&tlng=es).
- Valencia Grajales, J. F., & Marín Galeano, M. S. (2018). La paz, concepto y aplicación en Colombia: perspectiva histórica. Revista CoPaLa. Construyendo Paz Latinoamericana, (5), 99-114. le en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=668170992009>

**ANEXOS**

**Anexo 1****Autores más citados**

Distribución de citas en el análisis bibliográfico

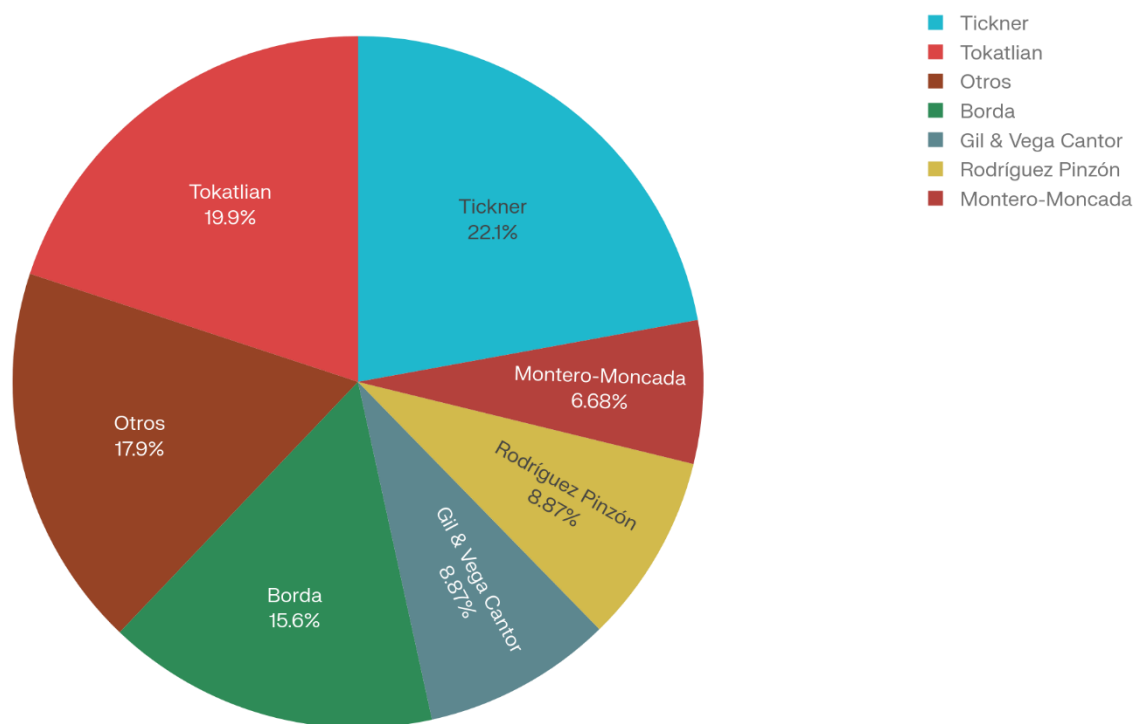


Figura 1. Top de referencias más citadas en el marco teórico, indicando autores influyentes en el debate académico. Gráfica elaborada por el autor del presente trabajo de grado con base en la información tomada de la matriz metodológica.

## Anexo 2

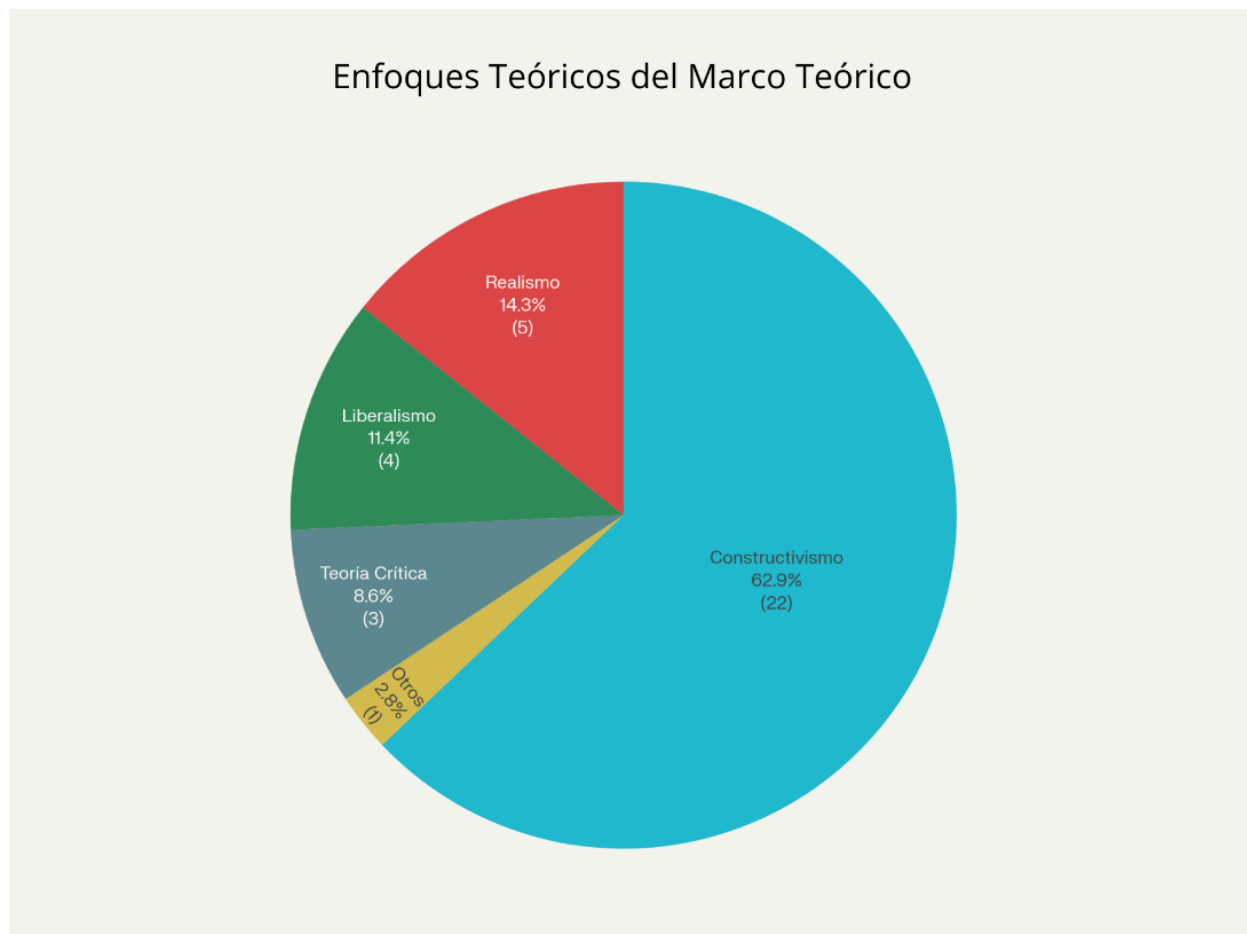


Figura 2. Distribución porcentual de enfoques teóricos empleados en los estudios sobre internacionalización del conflicto colombiano. Gráfica elaborada por el autor del presente trabajo de grado con base en la información tomada de la matriz metodológica.

## Anexo 3

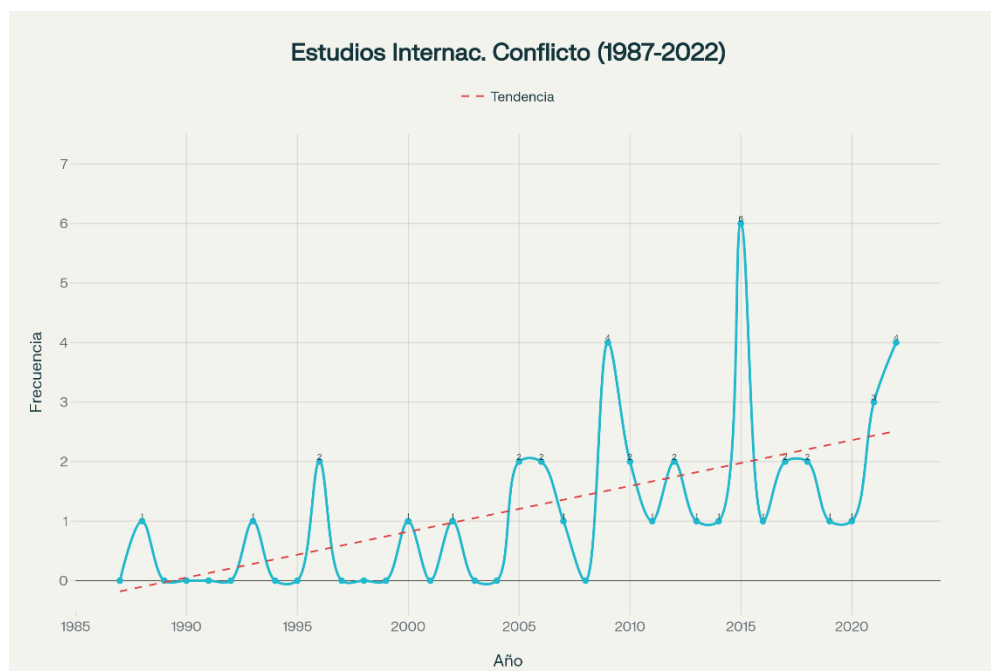


Figura 3. Línea de tiempo de la producción académica sobre internacionalización del conflicto colombiano, mostrando concentración en el período 2000-2016. Gráfica elaborada por el autor del presente trabajo de grado con base en la información tomada de la matriz metodológica.

## Anexo 4

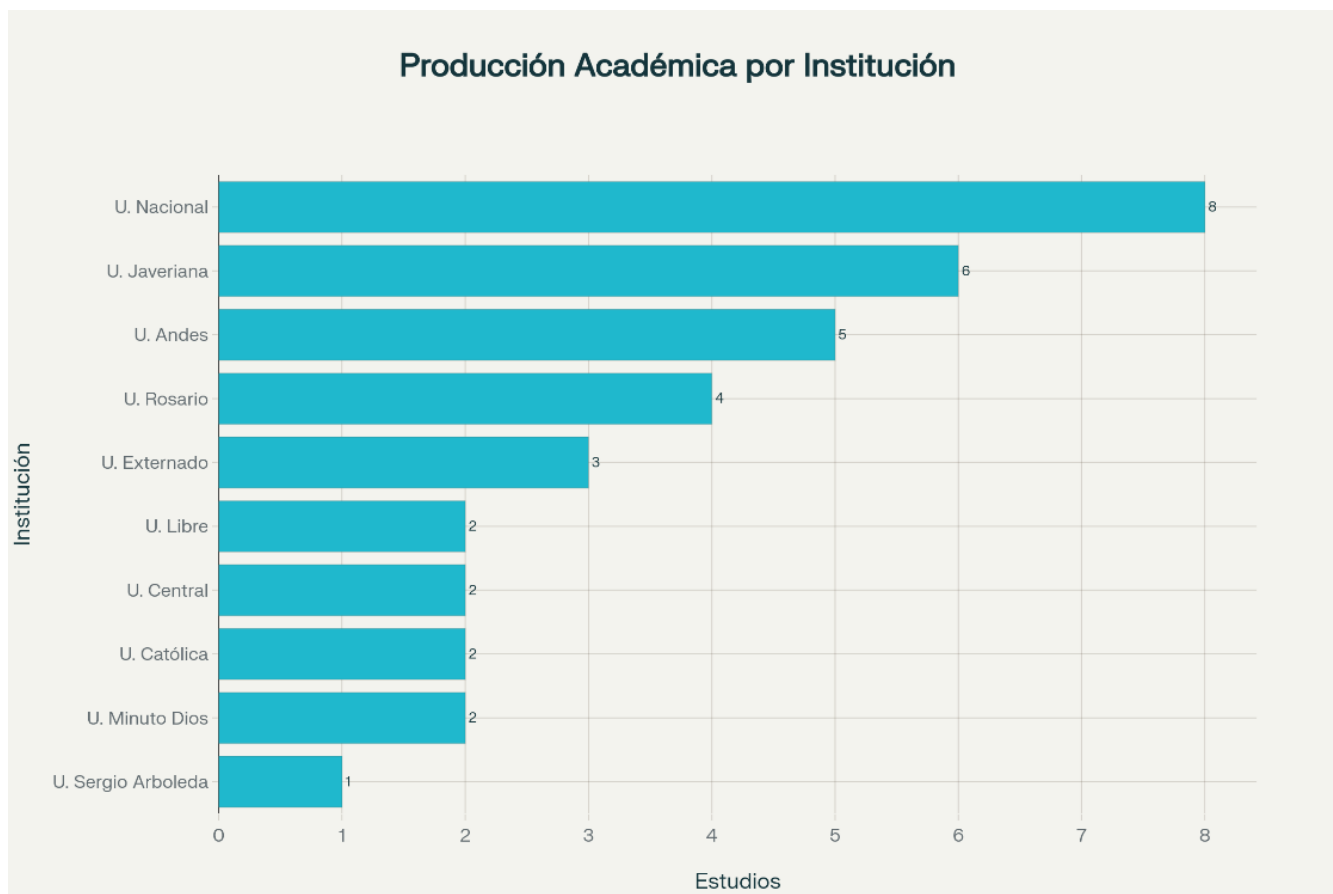


Figura 4. Distribución de la producción académica por institución de afiliación de autores, destacando el rol de la Universidad Nacional. Gráfica elaborada por el autor del presente trabajo de grado con base en la información tomada de la matriz metodológica.

**Anexo 5****Posturas sobre Internacionalización del Conflicto**

Perspectivas críticas representan casi la mitad de las posiciones

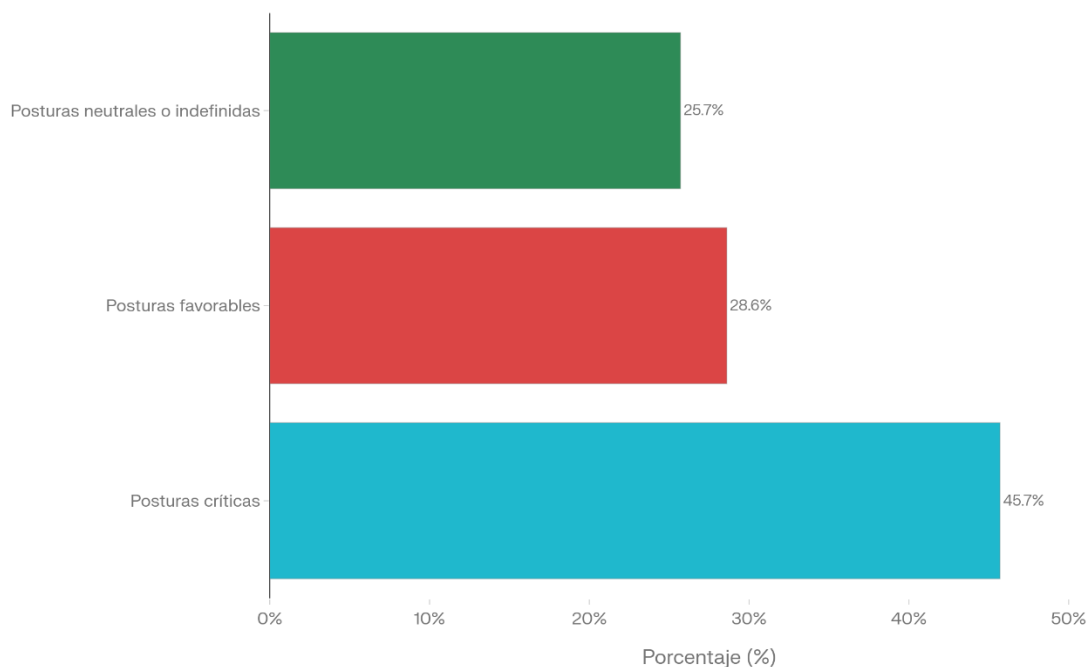


Figura 5. Posturas académicas sobre la internacionalización del conflicto, mostrando predominio de las posturas críticas. Gráfica elaborada por el autor del presente trabajo de grado con base en la información tomada de la matriz metodológica.

